



2017

At the bottom of the page, there are four horizontal bars of different colors: a dark red bar, a teal bar, a light blue bar, and a green bar. The light blue bar is shorter than the others and is positioned to the left of the green bar.

ÍNDICE

1

CHILEACTORES

Índice.....	3
Introducción de Esperanza Silva.....	4
Nuestra Gestión por Rodrigo Águila.....	6
Consejo Directivo.....	10
Equipo de trabajo.....	12
Misión / Visión.....	13
Nuestras cifras.....	14
Hitos 2017.....	15
Premios Caleuche, "Gente que se Transforma" 2018.....	20
Informe de Recaudación y Distribución a Socios.....	26
Estados Financieros.....	39
Informe Comisión Revisora de Cuentas.....	57

2

FUNDACIÓN GESTIONARTE

Directorio.....	59
Nuestros Proyectos.....	60
Chileactores en Prensa.....	65
Formación.....	66
Área Asistencial / Beneficios.....	72
Nuestros Números	73
Estados Financieros.....	76
Informe Comisión Revisora de Cuentas.....	92

CHILEACTORES

Respetemos lo que somos y defendamos lo que hacemos.

Cuando nos enfrentamos por primera vez al desafío de defender algo tan intangible como “los derechos de propiedad intelectual” de actores y actrices, tuvimos la certeza de que era una pelea que había que librar por una sola razón: era justo.

Era justo que todos aquellos que exhibían nuestro esfuerzo y talento, reconocieran el aporte que los creadores hacemos a la obra audiovisual.

El 5 de febrero de 2008, trece años después de que Chileactores se constituyera legalmente como entidad de gestión, se promulgó la Ley 20.243. A partir de ese día, tuvimos un escudo legal que nos parecía imbatible y que nos legitimaba como colectivo profesional. Confiados, intentamos hacer valer nuestros derechos



Esperanza Silva
Presidenta

ante los canales de televisión y durante tres años vivimos entre demandas e intentos de negociaciones cuyo único objetivo era que se cumpliera la Ley. Nos organizamos y el 7 de abril de 2011, por primera vez en Chile, todos los actores que trabajábamos en televisión abandonamos al mismo tiempo los estudios de grabación y salimos a la calle para que los canales asumieran su responsabilidad legal y moral.

Gracias a ese ejercicio de grupo, conseguimos firmar el Convenio de Tarifas con TVN y Canal 13. El 2012, se sumaron MEGA, CHV, UCV TV, La RED y TeleCanal, esto permitió que ese mismo año realizáramos la primera distribución histórica de derechos.

Durante los últimos 22 años, hemos concretado anhelos fundamentales: implementamos un sistema de distribución de derechos absolutamente equitativo, eficaz y transparente; creamos la Fundación Gestionarte para acoger a nuestros socios de manera digna y cariñosa, rescatar el patrimonio actoral y aportar en el acceso igualitario a nuestro patrimonio.

Lamentablemente, la bullada “crisis de la industria” ha provocado cierta miopía en los usuarios que no nos ven como sus socios estratégicos, ni nos reconocen como el rostro, la voz, el cerebro y el corazón de cualquier producción dramática. Tampoco distinguen que el público nos sigue y es justamente esa fidelidad la que les entrega generosas sintonías. La ficción sigue siendo el pilar fundamental de cualquier canal porque sin área dramática y sin generación de contenidos propios, los usuarios se convierten en un cuerpo sin columna vertebral.

Y la defensa de nuestros derechos de comunicación pública no solo abarca a los usuarios tradicionales y nacionales. Como Corporación asumimos el 1 de enero de 2017, la Presidencia de Latin Artis hasta fines de 2018 y en conjunto con todas las entidades de gestión iberoamericanas que integran esta

organización conformamos PDA, una asociación para la gestión y defensa conjunta de nuestros derechos en plataformas multiterritoriales.

Estamos comenzando una nueva etapa. Justamente hoy, estamos viviendo un momento histórico impensado pero hermoso. De pronto, las mujeres abrimos las puertas sin pedir permiso y salimos a decirle al mundo que ya no hay diferencias, que exigimos compartir la realidad en partes iguales, que llevamos miles de años juntando energía y eso nos hace invencibles.

Y en medio de la alegría que nos provoca ver a las mujeres revolviendo modelos añejos, los artistas debemos consolidar el rol social inherente a nuestro oficio, ese que nos obliga a hacernos cargo de estos cambios de paradigma para demostrar que no solo somos testigos, somos cómplices en la legitimación de los derechos humanos.

Si bien lo avanzado nos enorgullece, no nos conforma. Nuestro futuro depende de que sigamos defendiendo juntos todo lo recorrido y que trabajemos para consolidar la importancia que tiene nuestro oficio en todas las transformaciones sociales y en el aporte incuestionable que hacemos a la identidad cultural del país.

Un abrazo.

Esperanza Silva
Presidenta de Chileactores

Nuestra Gestión 2017



El 2017, fue un año de importantes desafíos para la Corporación, ya que nos enfrentamos a un escenario de “crisis” de la televisión abierta -una de las categorías de usuarios del repertorio de Chileactores que más significativamente contribuye a la recaudación de derechos-, lo que se traduce directamente en menores ingresos para dicha industria y por ello en inferiores montos de recaudación para nuestra Corporación. Sumado a esto, debemos consignar que nuestros convenios con las empresas operadoras de televisión de pago, al igual que los suscritos con los canales de televisión abierta, expiraron el 31 de diciembre del año 2017. Esta realidad sitúa a Chileactores en un escenario en el que deberá llevar adelante trascendentales negociaciones durante el 2018, velando siempre por obtener el máximo beneficio para sus afiliados y por el cumplimiento de los fines sociales y culturales establecidos en la leyes 17.336, 20.243 y los estatutos de la Corporación.

Durante el año 2017, la recaudación total de derechos alcanzó a \$3.733.844.636, cifra que corresponde a un monto levemente inferior al presupuestado estimado en \$3.791.094.865, es decir, una diferencia de \$57.250.229, que en términos porcentuales representa 1,5%. Si bien hubo una disminución en la recaudación proyectada, este porcentaje no representa una variación significativa dentro del resultado logrado.

En cuanto a los gastos operacionales de la Corporación, estos alcanzaron la suma de \$505.213.000. Esto es, un 3,6% menos que el presupuestado.

Señalar además, que las inversiones financieras lograron buenos resultados generando una rentabilidad de \$383.484.849, lo que permitió financiar parte de la tasa de administración de la Corporación, que llegó en el año 2017 a un 2,79%, una de las más bajas en los últimos 5 años. Queremos señalar que la tasa de administración de Chileactores como entidad de gestión de derechos intelectuales, es una de las más bajas del mundo y en el año 2017 se ubicó por debajo del 10% del máximo legal permitido de un 30% de la recaudación.

La Corporación de Actores de Chile a través de la Fundación Gestionarte, ha procurado encarecidamente dar cumplimiento a una de sus misiones primordiales que guarda relación con la promoción de objetivos sociales y culturales. Esto ha sido posible gracias a la gestión eficiente, transparente y con gastos debidamente controlados que permiten alcanzar altos niveles de recaudación que en definitiva se traducen en mayores cifras destinadas a las actividades realizadas por nuestra fundación.

En relación con los fines sociales y culturales de Chileactores, cabe recordar que el 10% del total de los ingresos recaudados se destinan a esta función social y de bienestar que permite conferir ayudas médicas, pensiones de vejez, cursos de capacitación y realizar proyectos culturales y de promoción de la actividad artística, entre otros múltiples beneficios para nuestros socios.

La gestión del año 2017, da cuenta de una recaudación ordinaria de derechos que asciende a la suma de \$3.733.844.636, cifra que si bien resulta menor a la del año 2016 por los factores ya comentados, ha permitido vislumbrar aumentos en determinadas categorías de usuarios: a) Compañías Operadoras de Salas de Cine, se ha sumado Cine e Inversiones Cineplex Ltda. y Cine Planet, alcanzando en 2017 un total de 3 convenios con los exhibidores más importantes del país; b) Transportes: En relación a este rubro se suman 2 nuevas Empresas de Transporte, Estrella del Norte S.A. y Estrella del Sur S.A., sumando a la fecha 5 empresas del sector; c). Hoteles: disponemos de 8 nuevos usuarios con convenio: Cabañas del Lago-Hotel del Lago, Cabañas del Lago-Hotel don Luis, Hotel Manquehue Rancagua, SpA, Hotelera Centro Costanera Atton Concepción, Hotelera Lyon 25 S.A., Patagonia Dos, Patagonia Tres y Sociedad Hotelera Luanco, lo que constituye un total de 177 usuarios del ámbito de hospedaje con convenio para el pago de tarifas; d) en lo que al segmento de la Televisión Abierta respecta se hace importante destacar el aumento del 20,8% experimentado en los ingresos de TVN, que se ve reflejado en un incremento en nuestra recaudación; e) Asimismo, respecto de los Operadores de Televisión por Cable, se ha generado un crecimiento en nuestra recaudación producto de la variación favorable que ha experimentado la UF en comparación al periodo anterior.

No obstante, también debemos dar cuenta de aquellos usuarios que han reportado una disminución en términos de recaudación

en comparación con el año anterior: a) En Televisión Abierta nos encontramos con los casos de Canal 13, Chilevisión y Mega, que han experimentado una baja en sus ingresos lo que repercute en la recaudación de Chileactores; b) En relación a las clínicas, hospitales y similares tenemos también una disminución, producto de que durante en el año 2016 se hizo un cobro retroactivo a dichas entidades lo que provocó el decrecimiento de la recaudación en 2017; c) De esa misma forma, respecto de la salas de cine ocurrió una situación similar considerando que también durante 2016 se hicieron pagos retroactivos y que después de la promulgación de la ley Ricardo Larraín -que dispone que el pago de los derechos de películas extranjeras es de cargo del distribuidor-, CineMark y CineHoyts solo han pagado los derechos correspondientes al primer trimestre de 2017.

Con respecto a los ingresos correspondientes a las sumas que la Corporación de Actores de Chile ha recaudado en el extranjero durante el año 2017, el monto ascendió a \$1.743.456, cifra que fue remesada por la entidad española de gestión de derechos de artistas, AISGE

Otro ingreso destacable dentro de actividad financiera de la Corporación es resultado de las distintas inversiones realizadas durante el 2017, que este año corresponden a la cifra de \$383.484.849. Estas inversiones son gestionadas por corredores externos a través de múltiples instrumentos financieros y cuyas rentabilidades son revisadas mensualmente. De esta forma respetamos estrictamente la política de la Corporación de invertir en modalidades de bajo riesgo, lo que permite resguardar los ingresos de Chileactores moderando las variables del mercado.

Los gastos operacionales de la Corporación fueron de \$505.213.000, sufriendo un incremento respecto del año



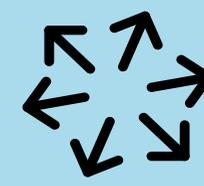
\$3.733.844.636

INGRESOS POR RECAUDACIÓN DE DERECHOS 2017



10%

DESTINADO A FONDO SOCIAL



\$3.112.039.181

DERECHOS DISTRIBUIDOS 2017



17%

AUMENTO DISTRIBUCIÓN DE DERECHOS

2016, producto de los costos que generó el encargo del Informe Económico Justificativo de Tarifas (\$11.000.0000) y al monto destinado para el financiamiento de la Ceremonia de los Premios Caleuche (\$128.000.000), evento que en el año 2016 fue financiado por VTR en virtud de un convenio de colaboración que finalizó el año 2017. Sin perjuicio del aumento de los gastos durante el período comprendido de este informe, Chileactores sigue reforzando su objetivo de lograr un eficaz control de su gestión.

Respecto de los derechos distribuidos a los socios durante el año 2017, estos ascienden a la suma de \$3.112.039.181, monto que representa un aumento del 17,0% con respecto al año 2016. Este incremento constituye un logro relevante ya que la distribución de derechos recaudados es un objetivo esencial para Chileactores como entidad de gestión colectiva. En este sentido, el compromiso de la Corporación ha sido y será siempre velar por la aplicación de un sistema de distribución basado en la objetividad, transparencia y equidad, buscando permanentemente la mayor exactitud posible.

En el ámbito interno, durante el año 2017 y con objeto de mejorar el funcionamiento y corregir aspectos relativos a nuestros socios, se revisaron nuestros estatutos. El resultado de aquello fue la modificación de los mismos aprobada en Asamblea Extraordinaria, incorporando el derecho a voto básico para todos los socios, regulando de una manera más clara la prescripción de derechos no distribuidos. Otra reforma, fue la inclusión de la norma que señala que “hasta un 10 % de lo recaudado por la Corporación se asignará a actividades de carácter asistencial y cultural”.

Además, durante el año 2017, Chileactores- a petición de un grupo importante de creadores-, apoyó decididamente la creación de una nueva entidad de gestión colectiva que

agrupa a directores y guionistas de obras audiovisuales (DYGA) con miras a gestionar los nuevos derechos de remuneración creados por la ley N° 20.959 que entró en vigencia el 29 de abril del año 2017. Asimismo, una vez constituida la nueva entidad, se suscribió un acuerdo de Colaboración entre Chileactores y DYGA, que se enmarca en el objeto de velar por la protección y fomento de los Derechos de Propiedad Intelectual.

Chileactores se ha posicionado como un importante agente en el ámbito internacional en todos aquellos temas relativos a Entidades de Gestión Colectiva de Derechos. Es en ese contexto, que la Corporación junto con los demás miembros de Latin Artis, demostrando una fuerte intención en pro de la colaboración internacional, han acordado crear una nueva asociación para la gestión conjunta de derechos de intérpretes por actos de explotación multiterritoriales (Netflix, HBO, Directv, etc.) que se llamará PDA, lo que sin duda resultará beneficioso para las entidades agrupadas en Latin Artis y que representan a buena parte de los países de Iberoamérica que incluyen en sus legislaciones nacionales derechos de remuneración por la comunicación pública para los artistas intérpretes audiovisuales. Resulta importante destacar que Chileactores a través de su presidenta Esperanza Silva, asumió por un período de dos años la presidencia de esta nueva asociación lo que da cuenta de la presencia e influencia que ha adquirido Chileactores en el concierto internacional.

Otro hito importante que destaca la importancia de Chileactores en el ámbito internacional, es la invitación y posterior exposición de la realidad chilena en el seminario internacional organizado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) en Guatemala, en atención a la preponderante actividad de Chileactores en la firma del Tratado de Beijing, además de haber sido el primer país de América Latina en ratificar dicho tratado, construyéndose en un ejemplo a seguir por el

resto de los países de la región. Cabe resaltar que OMPI es la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, por lo que la invitación recibida proviene de parte de una Organización del más alto prestigio y relevancia a nivel global.

Finalmente, destacamos que durante el 2017, suscribimos un contrato de representación recíproca con SAGAI, Entidad de Gestión Colectiva de derechos de actores de Argentina, poniendo fin a un largo conflicto provocado por la negativa de la entidad trasandina de distribuir los derechos que pertenecen a los artistas extranjeros.

También durante el año 2017, comenzaron los trabajos destinados a la remodelación de la sede de Chileactores consistente en la construcción de un tercer piso en el que se ubicarán nuevas oficinas, terrazas y una sala de clases necesaria para el desarrollo de los múltiples cursos de capacitación que ofrecemos a nuestros socios. Estos trabajos estarán finalizados en el año 2018 y permitirán que los miembros de Chileactores y los trabajadores de la Corporación, cuenten con instalaciones de alto estándar.

Respecto a la actividad de la Fundación Gestionarte, se realizaron talleres con maestros de gran prestigio internacional como: Carmen Rico (España) , Stephen Bayley (Gran Bretaña) , Eliseo Altunaga (Cuba) y Juan Carlos Corazza (España), esto ha significado una mayor inversión en el programa de desarrollo de habilidades, lo que ha sido muy bien valorado por nuestros socios.

También este año se han concretado proyectos culturales como: “Cine al Oído”, ciclo de cine en formato radioteatro adaptado para audiencias con discapacidad visual. La gran difusión y reconocimiento de nuestro ciclo de “Cine Chileno Inclusivo”, promovió el desarrollo de cinco nuevas películas chilenas contemporáneas y con altas audiencias en cines. En

el ámbito de las publicaciones, se dio inicio al desarrollo del segundo tomo del libro ABCDiario Actoral con entrevistas a 14 destacados actores y actrices chilenos y la realización de un documental de estos mismos actores que irá incluido en esta publicación. También se comenzó el “Taller de Autobiografía”, donde actores de larga trayectoria escriben sus historias de vida y dan cuenta de su trayectoria. Se concretó además, la obtención de un fondo público para dar inicio a la segunda versión de nuestro libro digital inclusivo denominado “La Iniciación” y que está orientado a personas con discapacidad visual y auditiva.

No podemos dejar de referirnos a la consolidación que durante el año 2017 han tenido los Premios Caleuche, “Gente que se Transforma”, destacando que en la versión 2017 votaron 100 socios más que en su versión anterior y que contamos con más de 500 asistentes a la ceremonia. Asimismo, debemos resaltar la buena recepción que la premiación tiene entre los actores, el público, los medios de comunicación y redes sociales.

Podemos concluir que el año 2017, ha sido bastante complejo por las múltiples circunstancias que hemos intentado reflejar en el presente informe, pero que lejos de desanimarnos, nos motiva a afrontar un 2018 redoblando los esfuerzos y buscando incansablemente desarrollar nuestros objetivos como Corporación.

Finalmente, como Dirección General no queda más que hacer un llamado a todos quienes formamos parte de Chileactores a sentirnos orgullosos de pertenecer a esta institución, y que a pesar de las dificultades continuamos creciendo y consolidándonos como una entidad de gestión colectiva de derechos ejemplar tanto a nivel nacional como internacional.

Rodrigo Águila



CONSEJO DIRECTIVO



Esperanza Silva / Presidenta
Francisco Melo / Primer Vicepresidente
Néstor Cantillana / Segundo Vicepresidente
Alejandro tejo / Secretario General
Coca / Guazini / Consejera
Álvaro Espinoza / Consejero
Francisca Imboden / Consejera
Aranzazú Yankovic / Consejera
Blanca Lewin/ Consejera
Pablo Schwarz/ Consejero
Catalina Saavedra/ Consejera



EQUIPO DE TRABAJO

En Chileactores trabajamos para garantizar una gestión eficaz y una relación afectuosa con nuestros socios. Es por eso que estamos siempre disponibles para atender sus consultas en materias legales, distribución de derechos, proyectos, difusión, capacitación y bienestar. Si necesitan comunicarse con alguno de nuestros profesionales, no duden en escribirnos a chileactores@chileactores.cl



De pie: Natalia Jiménez, Asistente de Finanzas / Ana Luisa Pérez, Atención a Socios / Alejandra Giller, Encargada de RR.PP. y Gestión Cultural / Lilian Fuentes, Encargada de Bienestar / Sara Lillo, Asistente Administración. Sillón: Lorena Soto, Secretaria / Karina Romero, Visionado / Jorge López, Jefe de Reparto / Jéssica García, Jefa de Administración y Finanzas. Abajo: Camila Valenzuela, Encargada de Comunicaciones / Tammy Eggeling, Reparto.



MISIÓN

Somos una entidad de gestión colectiva que vela por el respeto de los derechos de propiedad intelectual y el bienestar de los artistas intérpretes o ejecutantes audiovisuales.

VISIÓN

Fortalecer la cohesión y el sentido de pertenencia del colectivo, siendo un referente como organización social.



NUESTRAS CIFRAS



303 NUEVOS SOCIOS
14,62 % de aumento



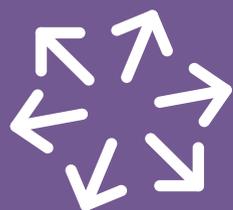
1.522 BENEFICIADOS
Fundación Gestionarte



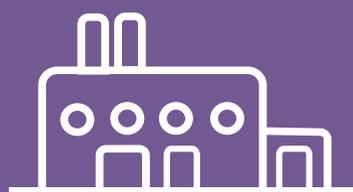
2,79 % TASA DE ADMINISTRACIÓN



562 INSCRITOS
En Talleres y Cursos



1.892 SOCIOS
Recibieron Derechos de Comunicación Pública.
19,4% de aumento



NUEVOS USUARIOS
8 Hoteles, 2 Transporte Terrestre,
1 Cadena de Cine



HITOS 2017

El año 2017, fue un año de importantes avances en el desarrollo de nuestra gestión como Corporación, trabajamos sólidamente para garantizar avances en nuestra labor de defensa de los derechos de propiedad intelectual de los intérpretes audiovisuales y para resguardar de modo amplio el bienestar de nuestros socios.

Ampliamos y diversificamos nuestros talleres de formación, incluyendo durante este año varios cursos impartidos por maestros internacionales. Maduramos proyectos destinados a rescatar nuestro patrimonio actoral y lanzamos nuevas iniciativas orientadas a promover el acceso universal a la cultura. También conseguimos consolidar los “Premios Caleuche, Gente que se Transforma” como la única instancia nacional que destaca el trabajo de los actores y actrices audiovisuales de manera transparente, respetuosa y cariñosa.

CHILEACTORES PRESIDE LATIN ARTIS



Desde el 1 de enero de 2017, Chileactors asumió por los próximos dos años, la Presidencia de la Confederación de Entidades de Gestión Colectiva. Latin Artis es una organización no gubernamental Iberoamericana compuesta por todas las entidades de gestión colectiva audiovisuales de América Latina, España, Portugal e Italia, cuyo objetivo es velar y promover el reconocimiento, la divulgación, la protección y la eficacia de los derechos de propiedad intelectual de artistas, intérpretes y ejecutantes.

En julio de 2017, Chileactors encabezó la organización del XIV Foro Iberoamericano sobre Interpretaciones Audiovisuales realizado en Madrid, ocasión en la que Esperanza Silva participó como expositora en el Encuentro Internacional sobre “Nuevas formas de consumo y producción de los contenidos audiovisuales de ficción”.

CONSTITUCIÓN DE PDA, UNA NUEVA ASOCIACIÓN PARA GESTIÓN DE DERECHOS EN PLATAFORMAS DIGITALES

Durante el XIV Foro Iberoamericano sobre Interpretaciones Audiovisuales realizado el mes de julio en Madrid, todos los miembros de Latin Artis constituyeron PDA, una nueva asociación para la gestión conjunta de derechos de intérpretes por actos de explotación multiterritorial.

Con esta iniciativa conjunta, las entidades demostraron la intención de trabajar unidas para facilitar la recaudación y la distribución de los derechos asociados a las interpretaciones exhibidas en plataformas digitales como Netflix, canales de cable e internet. En la reunión fundacional, Esperanza Silva como representante de Chileactors, asumió la presidencia de esta nueva asociación, lo que evidencia y fortalece la presencia internacional de nuestra Corporación.



SEMINARIO OMPI

Producto de la importante gestión realizada por Chileactors para que el Gobierno de Chile ratificara en julio del 2015 el Tratado de Beijing, la OMPI (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual), invitó a Rodrigo Águila, Director General de nuestra corporación a participar en el “Seminario nacional sobre el Tratado de Beijing sobre interpretaciones y ejecuciones audiovisuales”, realizado en Guatemala en marzo de 2017. Durante su exposición, Águila remarcó la trascendencia de que los países latinoamericanos adhieran el Tratado de Beijing para avanzar en la defensa común de los derechos de propiedad intelectual de artistas audiovisuales.



CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN DE DIRECTORES Y GUIONISTAS AUDIOVISUALES (DYGA)

En octubre de 2014, un grupo de directores y guionistas se reunieron con la Ex Presidenta Michelle Bachelet para exponer la necesidad de que ambos gremios recibieran la justa retribución por comunicación pública de sus obras audiovisuales. Dos años después, el 10 de octubre de 2016, Bachelet promulgó la Ley 20.959 que consagra el derecho de estos artistas a que se respeten y valoren sus creaciones.

Así, el 12 de abril de 2017, se constituyó la Corporación de Directores y Guionistas Audiovisuales (DYGA), que estableció un Convenio de Cooperación con Chileactors para que la nueva entidad desarrolle su gestión en los procesos asociados a su labor como Corporación. Esta alianza fue suscrita en virtud de la solidaridad que existe entre directores, guionistas, artistas intérpretes y ejecutantes audiovisuales chilenos, cuyo propósito común es fortalecer la labor las entidades de gestión colectiva para garantizar la defensa de los derechos de propiedad intelectual.



ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El 20 de marzo, citamos a Asamblea Extraordinaria donde por unanimidad absoluta se aprobó la modificación de los estatutos de la Corporación, ratificando con esto el derecho a voto de todos los miembros de Chileactors. Además, los socios podrán ser parte de las comisiones encargadas de aprobar los balances anuales y podrán aprobar o rechazar futuras reformas de estatutos.



ELECCIONES DE CONSEJEROS DE CHILEACTORES

Con mucha satisfacción por el compromiso demostrado por nuestros socios y socias, los días 3 y 4 de julio realizamos las elecciones para elegir a cinco nuevos Consejeros de Chileactores que cumplirán esta función durante los próximos cuatro años. Gracias a la modificación de los estatutos de la Corporación aprobados en la Asamblea Extraordinaria del 20 de marzo, todos los socios pudieron votar para elegir a los nuevos integrantes de nuestro consejo directivo. Una vez finalizado este

proceso y con un registro histórico de participación, resultaron electos los candidatos que obtuvieron las cinco primeras mayorías: Esperanza Silva, Néstor Cantillana, Alejandro Trejo, Aranzazú Yancovic y Pablo Schwarz. Durante la Asamblea Anual que se realizó el 10 de julio, se proclamó a los nuevos consejeros y el Consejo Directivo proclamó a Esperanza Silva como Presidenta de Chileactores tras conseguir la primera mayoría necesaria para renovar su permanencia en este cargo.



NUEVOS SOCIOS

Le damos la bienvenida a los 303 nuevos socios que se inscribieron en Chileactores. Con ustedes ya somos 2.376 actores, humoristas, doblajistas y bailarines que defendemos nuestros derechos de comunicación pública.



DISTRIBUCIÓN DE DERECHOS

Los días 12, 13 y 14 de julio, realizamos el proceso de distribución de Derechos por Comunicación Pública correspondiente a las emisiones del año 2016. Tradicionalmente, este importante acontecimiento de nuestra Corporación se realizaba en los meses de octubre o noviembre de cada año, pero como parte de una mejoría en la gestión de los procedimientos vinculados al sistema de reparto, logramos adelantar la fecha y así entregar anticipadamente las liquidaciones a todos nuestro socios y socias.

Para Chileactores, es sumamente satisfactorio avanzar en la administración eficaz de nuestros derechos y por supuesto, como todos los años, convertir este proceso en una instancia de encuentro, donde compañeros antiguos y nuevos se reúnen aquí, en su casa.



NUESTRA CASA ESTÁ CRECIENDO

Pensando en la necesidad de aumentar la cantidad de actividades y garantizar una mayor asistencia de los socios y socias a los talleres desarrollados en Chileactores, durante el mes de septiembre de 2017 comenzaron los trabajos de ampliación de nuestra sede. La obra contempló el diseño y construcción de un tercer piso destinado a albergar nuevos espacios de formación, trabajo y encuentro. Actualmente, la obra está lista para recibir a todos los compañeros y compañeras que dan vida a esta Corporación.





PREMIOS CALEUCHE

Gente que se Transforma

2018

Nuestros Premios Caleuche, “Gente que se Transforma”, son el resultado del anhelo de Chileactores y la Fundación Gestionarte por destacar la importante labor que desarrollan todos los actores y actrices que trabajan en obras audiovisuales.

Cuando un actor desarrolla un personaje, sabe que tiene que recorrer un camino desconocido donde pone a disposición su intelecto, su cuerpo, su voz y su propia historia para transformarse en ese otro ser que va a ser recibido por el público.

En honor a esta metamorfosis permanente, decidimos bautizar estos premios como “Caleuche”, que según la etimología mapudungún significa “Gente que se Transforma”. Desde que decidimos organizar este galardón, supimos que debía tener un significado especial y no solo representar el reconocimiento al trabajo bien hecho, también era indispensable entregar respeto. Por eso apostamos a que fueran nuestros socios, actores y actrices audiovisuales, los que votaran para premiar a sus compañeros. Así, los “Premios Caleuche, Gente que se Transforma”, son la justa retribución que un grupo de profesionales le entrega a sus pares.

El martes 23 de enero de 2018 y con un Teatro Oriente repleto de cariño, realizamos la tercera edición de nuestros “Premios Caleuche, Gente que se Transforma” y reconocimos las mejores interpretaciones de la temporada 2017. En el evento, transmitido en directo por CNN Chile y Radio Bio Bio, entregamos 16 galardones a los mejores intérpretes en cine, teleseries, series y/o miniseries, más el reconocimiento a la trayectoria, a la revelación y el ya consolidado “Premio del Público”, galardón que se otorga al actor o actriz nominado que recibe la mayor cantidad de votos en sorteo abierto.

Este año además, entregamos por primera vez el “Premio al Mejor Comediante”, para distinguir el trabajo artístico de los socios y socias de Chileactores que se dedican al humor.

Durante la ceremonia, tuvimos el placer de contar con la participación y el talento de muchos compañeros y compañeras que hicieron de este evento una experiencia llena de cariño, talento y respeto por nuestro gremio.

IDENTIDAD “PREMIOS CALEUCHE, GENTE QUE SE TRANSFORMA”

En la tercera edición de nuestros “Premios Caleuche” y para darle una imagen moderna, elegante, y sobria a nuestros premios, estrenamos su nueva identidad visual donde destaca la abstracción de la estatuilla que reciben los ganadores.

El uso del blanco y negro y la simpleza en logos y tipografía, ayudó a diferenciar nuestro certámen de otros que se realizan en el país y a hacerlo reconocible entre el público y atractivo para los medios de comunicación.

CALEUCHE

GENTE QUE SE TRANSFORMA

EQUIPOS DE JURADOS:

Las nominaciones de los “Premios Caleuche, Gente Que Se Transforma” 2018, estuvieron a cargo de cuatro equipos de jurados de importante trayectoria en el campo audiovisual.

CATEGORÍA TV TELESERIES.

Aliú García (Guionista)
Gloria Laso (Actriz)
Carmen Rodríguez (Crítica de TV)
Shenda Román (Actriz)
Ricardo Vicuña (Director de TV)

CATEGORÍA TV SERIES, MINISERIES Y UNITARIOS

Rodrigo Gijón (Guionista)
Katty Kowaleczko (Actriz)
Silvia Novak (Actriz)
Isabel Plant (Crítica de TV)
Boris Quercia (Actor, guionista, director de Cine y TV)

CATEGORÍA TV MEJOR COMEDIANTE

Renata Bravo (Actriz)
Cristián García-Huidobro (Actor)
Humberto Espinoza (Actor)
Eduardo Ravani (Actor y Director de TV)
León Murillo (Actor)

CATEGORÍA CINE

Mateo Iribarren (Actor y Guionista)
Manuela Martelli (Actriz)
Juan Ignacio Sabatini (Director de Cine y TV)
Pepa San Martín (Directora de Cine)
Ana Josefa Silva (Crítica Cine y TV)

GANADORES CATEGORÍA TV-TELESERIES



MEJOR ACTOR PROTAGÓNICO Álvaro Rudolphy / Armando Quiroga / Perdona Nuestros Pecados / MEGA
MEJOR ACTRIZ PROTAGÓNICA Loreto Valenzuela / Catalina Minardi / Amanda / MEGA
MEJOR ACTRIZ DE SOPORTE Lorena Capetillo / Nora Valdeavellano / Perdona Nuestros Pecados / MEGA
MEJOR ACTOR DE SOPORTE Gabriel Cañas / Horacio Möller / Perdona Nuestros Pecados / MEGA

GANADORES CATEGORÍA TV- SERIES, MINISERIES Y UNITARIOS



MEJOR ACTOR PROTAGÓNICO Cristián Carvajal / Jaime Guzmán / 12 Días, Asesinato de Jaime Guzmán, CHV
MEJOR ACTRIZ PROTAGÓNICA Paula Zúñiga / Ingrid / 12 Días / Transantiago/ CHV
MEJOR ACTOR DE SOPORTE Néstor Cantillana / Negro Goycolea / Papá Mono/ Canal 13
MEJOR ACTRIZ DE SOPORTE Ximena Rivas / Alicia / 12 Días/ La Renuncia de Bielsa / CHV

GANADOR CATEGORÍA TV MEJOR COMEDIANTE



MEJOR COMEDIANTE Daniel Alcaíno / Yerko Puchento / Vértigo / Canal 13

GANADORES CATEGORÍA CINE / LARGOMETRAJE FICCIÓN



MEJOR ACTOR PROTAGÓNICO Jorge Becker / Martín / Vida de Familia, de Alicia Scherson y Cristián Jiménez
MEJOR ACTRIZ PROTAGÓNICA Daniela Vega / Mariana / Una Mujer Fantástica, de Sebastián Lelio
MEJOR ACTOR DE SOPORTE Alejandro Goic / Héctor / Jesús, de Fernando Guzzoni
MEJOR ACTRIZ DE SOPORTE Catalina Saavedra / Leontina / La Mentirita Blanca, de Tomás Alzamora

 PREMIO A LA TRAYECTORIA / PREMIO REVELACIÓN / PREMIO DEL PÚBLICO



LUIS ALARCÓN

ANDREW BARGSTED

NICOLÁS OYARZÚN





INFORME DE RECAUDACIÓN Y DISTRIBUCIÓN A SOCIOS

Chileactores protege los derechos de remuneración de actores, bailarines, humoristas, narradores y doblajistas que trabajan en obras fijadas en formato audiovisual, recaudando sus derechos de interpretación por la comunicación pública de las emisiones en televisión abierta y cable, salas de cine, hoteles y clínicas, entre otros usuarios. Cada vez que la obra audiovisual es exhibida ante público, genera estos derechos.

La distribución de estos derechos se realiza anualmente y en ella, se consideran todas las interpretaciones de nuestros socios emitidas durante el año anterior.

Chileactores tiene establecidos distintos tipos de acuerdos de recaudación con los usuarios que realizan la comunicación pública.



TELEVISIÓN

En televisión, se recauda el 1,56% de los ingresos de publicidad, los que se pagan trimestralmente.



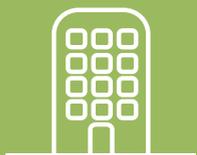
TV CABLE

En televisión por cable, se paga un monto definido por cada abonado.



CINE

Las salas de cine, pagan un 2% de la venta de entradas por cada película exhibida.



HOTELES

Los hoteles y clínicas pagan un monto fijo por cada habitación y zonas comunes donde se exhibe la obra audiovisual.



MEDIOS DE TRANSPORTE

Los medios de transporte, entregan un monto fijo por cada vehículo que exhiba el contenido, ya sea bus o avión, los que se pagan trimestralmente.



RECAUDACIÓN

Durante el año 2017, nuestro monto general de recaudación ascendió a **\$ 3.733.844.636**. De ese valor, 10% de lo recaudado se destina a un fondo asistencial y social, ejecutado por la Fundación Gestionarte. La tasa de administración para el 2017 fue de **2,79%**, cifra que está muy por debajo del 30% como máximo que establece la ley y que permite aumentar el importe de los derechos que reciben nuestros socios.



DISTRIBUCIÓN

Nuestro proceso de distribución de derechos se basa en la equidad y la transparencia. La equidad se manifiesta en que los ingresos de cada socio están definidos según su participación en cada emisión, es decir por las apariciones del artista en cada producción. El equipo de reparto de Chileactores, se encarga de visionar todas las obras audiovisuales emitidas para establecer la participación de cada socio en ellas y así distribuir los derechos de la manera más justa.

EVOLUCIÓN DE SOCIOS

El siguiente gráfico, muestra un aumento progresivo de socios en los últimos 11 años, desde 807 en el 2007, a 2.376 en 2017.

El aumento de socios desde diciembre de 2016 (2.082) a diciembre de 2017 (2.376), representa un 14,5%



RECAUDACIÓN ANUAL TASA DE ADMINISTRACIÓN Y APOORTE A FUNDACIÓN GESTIONARTE

TOTAL RECAUDACIÓN POR TIPO DE USUARIO	2016	% DEL TOTAL	2017	% DEL TOTAL
TV abierta	1.478.470.957	36,51%	1.351.497.954	36.20%
TV cable	1.669.130.045	41,22%	1.657.756.366	44.40%
Transporte	87.868.680	2,17%	90.734.212	2.43%
Hoteles	165.921.479	4,10%	185.539.621	4.97%
Clínicas	173.142.524	4,28%	159.650.174	4.28%
Cine	472.107.182	11,66%	286.922.853	7.68%
TOTAL NACIONAL	4.046.640.867	99,94%	3.732.101.180	99.95%
EXTRANJERA	2.497.885	0,06%	1.743.456	0.05%
TOTAL RECAUDACIÓN	4.049.138.752	100%	3.733.844.636	100%
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) RESPECTO AÑO ANTERIOR	711.246.836	21,31%	-315.294.116	-7.79%

RECAUDACION Y DISTRIBUCIÓN	2016	% DEL TOTAL	2017	% DEL TOTAL
TOTAL RECAUDACIÓN	4.049.138.752	100%	3.733.844.636	100%
Tasa de administración promedio (1)	0.00%		2.79%	
Total ingresos por administración	0	0.00%	104,245,136	2.79%
Aporte Fundación Gestionarte	221.753.440	5.50%	293,562,216	7.86%
Aporte para proyectos Fundación Gestionarte	161.700.000	4.00%	79,822,248	2.14%
TOTAL PARA DISTRIBUCIÓN A INTÉRPRETES	3.665.685.312	90.53%	3.256.215.036	87.21%

(1) (1) Los ingresos por administración equivalen a una tasa de administración promedio del año. Desde el año 2013, la tasa efectiva es determinada considerando el total de gastos más lo invertido en activo fijo por la habilitación de la sede; y deduciendo a este monto el total de ingresos obtenidos por inversiones. Los ingresos totales son para financiar los gastos y el financiamiento de las inversiones en activo fijo que realiza la Corporación.

Nota explicativa:

1.-¿Qué es la tasa de administración? La tasa de administración es el porcentaje de la recaudación que se destina al financiamiento de los gastos necesarios para obtener dichos ingresos.
2.-¿Cómo se calcula la tasa de administración? La tasa de administración se calcula considerando: Gastos totales anuales más inversiones en activo fijo, Ingresos por inversiones en fondos mutuos.
Recaudación total anual X 100



RESUMEN DISTRIBUCIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2016 Y 2017

En julio de 2017, se realizó la distribución ordinaria de derechos correspondiente a la recaudación de las emisiones del año 2016 y en marzo de 2017, se realizó la distribución extraordinaria por una recaudación histórica en salas de cine por películas estrenadas entre noviembre de 2009 y diciembre de 2015.

En octubre de 2016, se realizó la distribución ordinaria de derechos correspondiente a la recaudación de las emisiones del año 2015, incluyendo salas de cine del año 2015.

RESUMEN DISTRIBUCIONES REALIZADAS	DISTRIBUCIÓN 2015		DISTRIBUCIÓN 2016		INCREMENTO RESPECTO 2015	DISTRIBUCIÓN 2017		INCREMENTO RESPECTO 2016
	ORDINARIO 2014 Y SALAS DE CINE	% RESPECTO DEL TOTAL	ORDINARIO 2015 Y SALAS DE CINE	% RESPECTO DEL TOTAL		ORDINARIO 2016 Y SALAS DE CINE	% RESPECTO DEL TOTAL	
TOTAL RECAUDACIÓN A DISTRIBUIR DESPUÉS DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y APORTE A FUNDACIÓN	2.666.730.270	100,00	3.116.735.495	100,00	16,9%	3.605.496.503	100,00	15,7%
IMPORTE LIQUIDADO CON LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:								
Importe liquidado artistas nacionales	1.230.574.306	46,15	1.205.288.136	38,67	-2,1%	1.585.382.460	42,97	31,5%
Importe liquidado artistas extranjeros	90.302.614	3,39	66.133.096	2,12	-26,8%	80.951.944	2,25	22,4%
Reserva categorías imagen y danza	108.713.998	4,08	84.362.364	2,71	-22,4%	119.058.752	3,30	41,1%
Reserva categorías doblaje	224.880	0,01	160.286	0,01	-28,7%	6.996.215	0,19	4264,8%
Obras sin artistas nacionales imagen, danza y doblaje	78.655.628	2,95	6.112.352	0,20	-92,2%	56.125.495	1,56	818,2%
Obras sin artistas extranjeros imagen y danza	544.122.349	20,40	982.933.131	31,54	80,6%	831.418.795	23,06	-15,4%
Obras sin artistas doblaje	173.764.716	6,52	314.730.511	10,10	81,1%	432.105.520	11,98	37,3%
TOTAL IMPORTES LIQUIDACIONES	2.226.358.491	83,49	2.659.719.876	85,34	19,5%	3.12.039.181	86,31	17,0%
RESUMEN DISTRIBUCIONES REALIZADAS	DISTRIBUCIÓN 2015		DISTRIBUCIÓN 2016		INCREMENTO RESPECTO 2015	DISTRIBUCIÓN 2017		INCREMENTO RESPECTO 2016
	ORDINARIO 2014 Y SALAS DE CINE	% RESPECTO DEL TOTAL	ORDINARIO 2015 Y SALAS DE CINE	% RESPECTO DEL TOTAL		ORDINARIO 2016 Y SALAS DE CINE	% RESPECTO DEL TOTAL	
RESUMEN RESERVAS DE DISTRIBUCIONES REALIZADAS:								
Reserva de derechos TV cable canales temáticos y misceláneos	317.973.722	11,92	366.866.267	11,7	15,4%	377.765.857	10,48	3,0%
Reserva de derechos TV abierta misceláneos y otros	53.236.626	2,00	74.443.368	2,39	39,8%	79.415.751	2,20	6,7%
Reserva de derechos películas cine	69.161.431	2,59	15.705.983	0,50	-77,3%	36.275.714	1,01	131,0%
TOTAL RESERVAS	440.371.779	16,51	457.015.619	14,66	19,5%	493.457.322	13,69	8,0%
TOTAL REPARTOS	2.666.730.270	100	3.116.735.495	100	16,9%	3.605.496.503	100	15,7%

RESUMEN DISTRIBUCIONES REALIZADAS	DISTRIBUCIÓN 2015		DISTRIBUCIÓN 2016		INCREMENTO RESPECTO 2015	DISTRIBUCIÓN 2017		INCREMENTO RESPECTO 2016
	ORDINARIO 2014 Y SALAS DE CINE	% RESPECTO DEL TOTAL	ORDINARIO 2015 Y SALAS DE CINE	% RESPECTO DEL TOTAL		ORDINARIO 2016 Y SALAS DE CINE	% RESPECTO DEL TOTAL	
DESGLOSE POR COLECTIVOS								
Imagen	1.974.420.746	88,68	2.235.084.359	84,03	13,2%	2.509.724.031	80,5	12,3%
Danza	13.130.765	0,59	26.318.514	0,99	100,4%	54.664.170	1,76	107,7%
Voz	238.806.980	10,73	398.317.002	14,98	66,8%	547.650.980	17,60	37,5%
TOTAL	2.226.358.491	100	2.659.719.876	100	19,5%	3.112.039.181	100	17,0%



RESUMEN DE DISTRIBUCIÓN A ENTIDADES POR PRODUCCIONES DE ORIGEN EXTRANJERO POR IMAGEN, DANZA Y DOBLAJE

La Corporación mantiene contratos de reciprocidad con distintos países y sus remesas se efectúan una vez es obtenida la información de los respectivos elencos (socios) que han participado en cada emisión. En el caso del doblaje, se obtiene la información de las entidades de gestión o de las productoras de doblaje.

A continuación el detalle de ambos repartos según el siguiente resumen:

IMPORTES A DISTRIBUIR	2016		2017		INCREMENTO/ DISMINUCIÓN	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
IMPORTE A DISTRIBUIR DESPUÉS DE TASA DE ADMINISTRACIÓN, APORTE A FUNDACIÓN Y RESERVAS	2.659.719.876	100	3.112.039.181	100	452.319.305,49	100
	TOTAL	% RESPECTO DEL TOTAL	TOTAL	% RESPECTO DEL TOTAL	TOTAL	%
RESUMEN ECONÓMICO DE REPARTO PRODUCCIONES EXTRANJERAS						
Importe liquidado artistas extranjeros	66.133.096	2,5	80.951.944	2,6	14.818.848	22,4%
Obras sin artistas extranjeros imagen y danza	982.933.131	37,0	831.418.795	26,7	-151.514.336	-15,4%
Obras sin artistas doblaje	314.730.511	11,8	432.105.520	13,9	117.375.009	37,3%
TOTAL REPARTO POR PRODUCCIONES EXTRANJERAS	1.363.796.738	51,3	1.344.476.259	43,2	-19.320.479	-1,4%

DETALLE POR PAÍS	2016				2017				INCREMENTO/ DISMINUCIÓN	
	IMPORTE OBRAS SIN ARTISTAS PRODUCCIONES EXTRANJERAS	TOTAL ELENOS LIQUIDADOS	TOTAL IMAGEN	TOTAL DOBLAJE	TOTAL	TOTAL ELENOS LIQUIDADOS	TOTAL IMAGEN	TOTAL DOBLAJE	TOTAL	%
Turquía		669.261.629	77.376.096	746.637.725	-	288.258.654	77.376.096	59.888.877	-398.490.194	-53,4%
México	18.655	179.157.515	574.620	179.750.790	1.241.892	180.955.847	574.620	739.096	3.186.045	1,8%
Colombia	14.703.181	33.447.692		48.150.873	66.813.728	28.302.912		-	46.965.767	97,5%
Brasil		70.684.326	16.628.491	87.312.817	-	256.912.661	16.628.491	41.182.093	210.781.937	241,4%
España	48.362.872	723.191	707.683	49.793.746	1.850.906	37.583.347	707.683	683.261	-9.676.232	-19,4%
EE.UU.	2.525.810		204.224.034	206.749.844	1.372.491	-	204.224.034	324.144.699	118.767.346	57,4%
Otros	522.578	29.658.778	15.219.587	45.400.943	9.672.927	39.405.374	15.219.587	5.467.494	9.144.852	20,1%

TOTAL REPARTO A ENTIDADES EXTRANJERAS 66.133.096 982.933.131 314.730.511 1.363.796.738 80.951.944 831.418.795 314.730.511 1.344.476.259 -19.320.479 -1,4%



INTÉRPRETES NACIONALES CON DISTRIBUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE DERECHOS

RESUMEN DISTRIBUCIONES REALIZADAS	2016	\$1.205.288.136		2017	\$1.585.382.460	
	01.01.2015 AL 31.12.2015		%	01.01.2016 AL 31.12.2016		%
ARTISTAS BENEFICIADOS						
Socios	1.434	1.032.172.631	85,6%	1.399	1.382.016.086	87,2%
No Socios	2.984	170.383.141	14,1%	2.210	200.721.367	12,7%
Adheridos (Herederos)	34	2.732.364	0,2%	31	2.645.007	0,2%
TOTAL	4.452	1.205.288.136	100%	3.640	1.585.382.460	100%



DISTRIBUCIÓN DE DERECHOS A INTÉRPRETES NACIONALES POR TIPO DE COLECTIVO

NÚMERO DE ARTISTAS BENEFICIADOS CON EL REPARTO DE DERECHOS	2016	2017
ARTISTAS BENEFICIADOS 01.01.2013 AL 03.12.2013	01.01.2015 AL 31.12.2015	01.01.2016 AL 31.12.2016
Actores Imagen	4.261	13.428
Actores Voz	113	151
Bailarines	78	61
TOTAL	4.452	3.640



DISTRIBUCIÓN DE DERECHOS POR PAÍS

Corresponde a emisiones en televisión abierta y salas de cine por países de producción

PAÍSES CON DISTRIBUCIÓN Y CUYAS OBRAS FUERON EMITIDAS EN LA TELEVISIÓN ABIERTA Y SALAS DE CINE	DISTRIBUCIÓN RECAUDACIÓN DEL 01.01.2015 A 31.12.2015 %	DISTRIBUCIÓN RECAUDACIÓN DEL 01.01.2016 A 31.12.2016 %
TOTAL IMAGEN Y DOBLAJE	2.659.719.876	3.112.039.181
Chile*	45,61%	52,00%
Turquía	31,18%	12,22%
México	3,28%	5,84%
Colombia	1,95%	4,35%
España	1,95%	1,30%
Brasil	3,28%	10,85%
EE.UU.	7,68%	10,42%
Otros Países	5,08%	3,02%
TOTAL DERECHOS	100%	100%

* En 2015, se incluye un reparto extraordinario de noviembre 2009 a diciembre 2014

OBRAS DE TV CON MAYOR DISTRIBUCIÓN

Las siguientes emisiones son obras emitidas durante el año 2016 y que corresponden a la distribución liquidada en julio de 2017:

1. LAS 10 OBRAS DE TV CON MAYOR IMPORTE, EMITIDAS DURANTE EL AÑO 2016 (TODAS LAS CATEGORÍAS)

TÍTULO	CANAL EMISOR	PAÍS DE PRODUCCIÓN
Morandé con Compañía	Mega	Chile
Medcezir	Mega	Turquía
Moisés, Los 10 Mandamientos	TVN	Brasil
Pobre Gallo	Mega	Chile
Señores Papis	Mega	Chile
Ámbar	Mega	Chile
20añero a los 40	Canal 13	Chile
Lo que llamamos las mujeres	CHV	Chile
Preciosas	Canal 13	Chile
El Camionero	TVN	Chile

2. LAS 10 OBRAS CHILENAS CON MAYOR IMPORTE, EMITIDAS DURANTE EL AÑO 2016 (TODAS LAS CATEGORÍAS)

TÍTULO	CANAL EMISOR
Morandé con Compañía	Mega
Pobre Gallo	Mega
Señores Papis	Mega
Ámbar	Mega
20añero a los 40	Canal 13
Lo que llamamos las mujeres	CHV
Preciosas	Canal 13
El Camionero	TVN
Te doy la vida	Mega
Casado con hijos	Mega

3. TELESERIES CHILENAS CON MAYOR IMPORTE, EMITIDAS DURANTE EL AÑO 2016

TÍTULO	CANAL
Pobre Gallo	Mega
Señores Papis	Mega
Ámbar	Mega
20añero a los 40	Canal 13
Preciosas	Canal 13
El Camionero	TVN
Te doy la vida	Mega
Papá a la Deriva	Mega

4. LAS 5 SERIES CONTÍNUAS CHILENAS CON MAYOR IMPORTE Y EMITIDAS DURANTE EL AÑO 2016 (SERIES SIN CONTINUIDAD ARGUMENTAL)

TÍTULO	CANAL
Casado con hijos	Mega
Los años dorados	UCVT
Cartas de mujer	CHV
Fabulosas Flores	LA RED
Serie Nacional: El niño y el ángel	CHV

5. LAS 5 SERIES INCONTINUAS CHILENAS CON MAYOR IMPORTE Y EMITIDAS DURANTE EL AÑO 2016 (SERIES SIN CONTINUIDAD ARGUMENTAL)

TÍTULO	CANAL
Puerto Hambre	UCVT
El día menos pensado	TVN
Mea culpa	TVN
Código Rosa	MEGA
Lo que llamamos las mujeres	CHV

6. LAS 5 MINISERIES CHILENAS CON MAYOR IMPORTE Y EMITIDAS DURANTE EL AÑO 2016

TÍTULO	CANAL
La travesía de Darwin	CHV
Héroes	CANAL 13
El bosque de Karadima	CHV
Tu historia es mi historia	TVN
Sudamerican Rockers	CHV

7. PELÍCULAS CHILENAS CON MAYOR IMPORTE Y EMITIDAS DURANTE EL AÑO 2016

TÍTULO	CANAL
Los 33	CANAL 13
Machuca	CHV
Ciudadano Kramer	CHV
Violeta se fue a los cielos	CHV
Vacaciones en Familia	CHV
Gloria	CHV
La Frontera	TVN
Sal	MEGA

8. LAS 10 OBRAS EXTRANJERAS CON MAYOR IMPORTE Y EMITIDAS DURANTE EL AÑO 2016

TÍTULO	PAÍS DE PRODUCCIÓN	CANAL
Medcezir	Turquía	MEGA
Moisés, Los 10 mandamientos	Brasil	TVN
Karadayi	Turquía	MEGA
El Sultán	Turquía	CANAL 13
Kara Para Ask	Turquía	MEGA
Celia	Colombia	CANAL 13
El Chavo del Ocho	México	MEGA
El Secreto de Puente Viejo	España	TVN
Teresa	México	MEGA
Terra Nostra	Brasil	CANAL 13

9. OBRAS CON DOBLAJE CHILENO CON MAYOR IMPORTE POR TÍTULO DE OBRA Y PAÍS DE PRODUCCIÓN

TÍTULO	PAÍS DE PRODUCCIÓN	CANAL
Medcezir	Turquía	MEGA
Karadayi	Turquía	MEGA
Kara Para Ask	Turquía	MEGA
No te enamores	Turquía	MEGA
El secreto de Feriha	Turquía	MEGA

PELÍCULAS EN SALAS DE CINE CON MAYOR DISTRIBUCIÓN DE DERECHOS

Las siguientes películas fueron estrenadas en salas de cine durante el año 2016 y corresponden a la distribución de derechos liquidada en julio de 2017.

Las 20 películas con mayor importe:

TÍTULO	PAÍS DE PRODUCCIÓN	TIPO DE DERECHO
Sin filtro	Chile	Imagen
Buscando a Dory	Extranjera	Doblaje
La era del hielo: Choque de mundos	Extranjera	Doblaje
La vida secreta de tus mascotas	Extranjera	Doblaje
Argentino QL	Chile	Imagen
Zootopía	Extranjera	Doblaje
El libro de la Selva	Extranjera	Doblaje
Capitán América: Civil War	Extranjera	Doblaje
El Conjuro 2	Extranjera	Doblaje
Kun Fu panda 3	Extranjera	Doblaje
Trolls	Extranjera	Doblaje
Batman vs Superman	Extranjera	Doblaje
Neruda	Coproducción Chile Argentina	Imagen
Escuadrón suicida	Extranjera	Doblaje
Angry birds: La película	Extranjera	Doblaje
Deadpool	Extranjera	Doblaje
Cigüeñas	Extranjera	Doblaje
El hilo rojo	Extranjera	Imagen
Star wars : El despertar de la fuerza	Extranjera	Doblaje
Peanuts	Extranjera	Doblaje

PELÍCULAS CHILENAS O COPRODUCCIÓN CHILENA CON MAYOR IMPORTE

TÍTULO
Sin filtro
Argentino QL
Neruda
Aquí no ha pasado nada
Rara
Prueba de aptitud

ESTADOS FINANCIEROS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Consejo Directivo de la Corporación
de Actores de Chile

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de la Corporación de Actores de Chile, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros en base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo, con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría, comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

OPINIÓN

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Corporación de Actores de Chile al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.



Juan Carlos Cabrol Bagnara

Deloitte.

Mayo 7, 2018 Santiago, Chile

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2017
(EN MILES DE PESOS CHILENOS M\$)

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES	NOTA N°	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Efectivo	5	78.176	41.875
Activos financieros corrientes	6	10.520.090	9.306.385
Deudores por comunicación pública y otras cuentas por cobrar	7	645.235	463.117
Activo por impuestos corrientes	8	3.529	3.730
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		11.247.030	9.815.107
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Inversiones contabilizadas bajo el método del costo	9	10.000	10.000
Propiedad, planta y equipos	10	750.517	706.965
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		760.517	716.965
TOTAL ACTIVOS		12.007.547	10.532.072

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES	NOTA N°	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Otros pasivos financieros	11	8.818	8.211
Otros pasivos no financieros	12	9.921.298	8.788.084
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	70.681	24.614
Cuentas por pagar entidad relacionadas corrientes	14	456.762	377.532
Provisión por beneficios a los empleados		12.318	28.217
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		10.469.877	9.226.658
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros	11	105.272	112.174
Otros pasivos no financieros	12	719.092	480.442
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		824.364	592.616
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado		2.180	2.180
Otras reservas		15.192	15.192
Superávit acumulados		695.934	695.426
TOTAL PATRIMONIO NETO	20	713.306	712.798
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		12.007.547	10.532.072

* Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(EN MILES DE PESOS CHILENOS M\$)**

	NOTA N°	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	15	232.245	-
Costos de operación	16	(505.213)	(353.427)
PÉRDIDA BRUTA		(272.968)	(353.427)
Consumos y gastos generales	17	(30.312)	(26.698)
Ingresos financieros	18	383.485	502.875
Costos financieros	18	(53.226)	(43.495)
Diferencias de cambio y unidades de reajuste	19	(1.626)	(4.145)
Depreciación		(24.510)	(23.573)
SUPERÁVIT ANTES DE IMPUESTOS		843	51.537
Gasto por impuestos a las ganancias		(335)	(309)
SUPERÁVIT DEL AÑO		508	51.228

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(EN MILES DE PESOS CHILENOS M\$)**

	NOTA N°	CAPITAL PAGADO	OTRAS RESERVAS	SUPERÁVIT ACUMULADO	TOTAL PATRIMONIO NETO
Saldo Inicial 01/01/2017		2.180	15.192	695.426	712.798
RESULTADO INTEGRAL:					
Superávit del año		-	-	508	508
SALDO FINAL 31.12.2017		2.180	15.192	695.934	713.306

	NOTA N°	CAPITAL PAGADO	OTRAS RESERVAS	SUPERÁVIT ACUMULADO	TOTAL PATRIMONIO NETO
Saldo Inicial 01/01/2016		2.180	15.192	644.198	661.570
RESULTADO INTEGRAL:					
Superávit del año		-	-	51.228	51.228
SALDO FINAL 31.12.2016	20	2.180	15.192	695.426	712.798

* Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO POR LOS AÑOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(EN MILES DE PESOS CHILENOS M\$)**

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	NOTA N°	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Recaudación por derechos de intérpretes audiovisuales		3.733.844	
Ingreso por utilización de reserva	15	128.000	
Pagos por remuneraciones, leyes sociales y otros gastos del personal	16	(246.232)	(240.733)
Pagos por servicios profesionales	16	(55.159)	(51.481)
Pagos por asambleas y consejo directivo	16	(3.953)	(3.052)
Pagos por gastos de reparto y recaudación	16	(20.091)	(9.767)
Pagos por servicios de informática y comunicaciones	16	(26.526)	(21.252)
Pagos por relaciones con entidades nacionales y extranjeras	16	(23.371)	(24.794)
Pagos por promoción y difusión	16	(129.881)	(2.348)
Pagos por reparto a socios nacionales		(1.756.351)	(1.147.730)
Pagos por reparto a socios extranjeros		-	(126.286)
Otros pagos operacionales	17	(30.312)	(26.698)
Impuestos pagados		(1.190)	(1.416)
Otros cargos (abonos que no representan flujo de efectivo)		257.432	419.131
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		1.826.209	2.812.713

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIV. FUERA DE LA EXPLOTACIÓN	NOTA N°	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Otros ingresos provenientes de inversiones	18	383.485	502.875
Otros (pagos) ingresos no operacionales		(21.394)	-
Aporte anual a Fundación Gestionarte		(293.563)	(229.848)
Aporte para desarrollo de proyectos culturales y talleres Fundación		(79.822)	(161.700)
Pagos realizados a la Fundación Gestionarte		(409.555)	(95.922)
Comisiones pagadas por la administración de cartera	18	(46.445)	(35.800)
Otros cargos (abono) que no representan flujo de efectivo		(26.136)	(27.717)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES FUERA DE LA EXPLOTACIÓN		(493.429)	(48.112)

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	NOTA N°	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Flujos neto originado por inversiones financieras		(1.213.705)	(2.747.075)
Mejoras para rehabilitación nueva sede, compra de equipos, muebles y otros		(68.061)	(7.842)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(1.281.766)	(2.754.917)

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	NOTA N°	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Pago de préstamos por leasing		(14.713)	(14.415)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(14.713)	(14.415)

INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	NOTA N°	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Disminución neto del efectivo		36.301	(4.731)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	5	41.875	46.606
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	5	78.176	41.875

* Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CORPORACIÓN DE ACTORES DE CHILE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (EN MILES DE PESOS CHILENOS M\$)

1. CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN

La Corporación de Actores de Chile (en adelante la "Corporación"), se constituye como persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro, mediante los siguientes decretos y escrituras:

→ Decreto Supremo N° 142, otorgado por el Ministerio de Justicia el 2 de Febrero de 1993, publicado en el Diario Oficial de fecha 12 de Agosto del mismo año.

→ Decreto Supremo N° 977, otorgado por el Ministerio de Justicia el 27 de Septiembre de 1996, publicado en el Diario Oficial de fecha 24 de Octubre del mismo año.

→ Decreto Supremo N° 940, otorgado por el Ministerio de Justicia el 15 de Octubre de 2002, publicado en el Diario Oficial de fecha 11 de Noviembre del mismo año.

→ Decreto Supremo N° 3.052, otorgado por el Ministerio de Justicia el 13 de Agosto de 2009, publicada en el Diario Oficial de fecha 21 de Agosto del mismo año.

→ Y mediante Escritura Pública, de fecha 4 de Diciembre de 2012, inscrita en el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin fines de lucro del Servicio de Registro Civil e Identificación, en la que se aprobaron las modificaciones a los estatutos de la Corporación.

La Corporación es una entidad de gestión colectiva de derechos de autor y conexos al amparo de los artículos 91 y siguientes de la Ley N° 17.336 de Propiedad Intelectual y la Ley N° 20.243, que establece normas sobre los derechos morales y patrimoniales de los intérpretes de las ejecuciones artísticas en formato audiovisual. Siendo la única institución autorizada por el Estado de Chile para realizar las actividades de gestión

colectiva de los derechos de estos intérpretes. Todo esto, conforme lo dispuesto por el Ministerio de Educación mediante Resolución Exenta N° 8061, de fecha 26 de Diciembre de 1995, publicada en el Diario Oficial el 9 de Enero del mismo año y Resolución Exenta N° 7.253 de fecha 19 de Octubre de 2009, publicada en el Diario Oficial el 24 de Octubre del mismo año.

2. OBJETO DE LA CORPORACIÓN

El objeto de la Corporación es:

→ Velar por la protección de los derechos de los actores, artistas intérpretes o ejecutantes audiovisuales, y sus derechohabientes, asociados o administrados, para los efectos de la recaudación, administración y defensa en el país y en el extranjero, de todos los derechos de intérprete o conexos que le han encomendado en administración.

→ Conceder o denegar la autorización para la utilización en público de su repertorio, constituido por las representaciones, interpretaciones o ejecuciones de sus socios fijados en cualquier medio audiovisual.

→ Establecer tarifas generales que determinen la remuneración exigible por las distintas utilidades del repertorio y celebrar contratos generales con usuarios u asociaciones de usuarios.

→ Celebrar contratos de colaboración y reciprocidad con entidades o personas del país o del extranjero, por la defensa, recaudación y administración de los derechos de propiedad intelectual de sus socios.

→ Gestionar ante los poderes públicos y autoridades competentes el cumplimiento de las leyes y demás disposiciones que consagren el respeto de los derechos de los actores, artistas, intérpretes o ejecutantes audiovisuales.



Promover actividades o servicios de carácter asistencial en beneficio de sus socios, de estímulo a la creación y producción al más alto nivel, de las manifestaciones artísticas, de formación y capacitación de los actores nacionales.

3. BASE DE PREPARACIÓN

3.1 BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados de situación financiera al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Corporación y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Están presentados en miles de pesos chilenos.

Estos estados de situación financiera reflejan fielmente la situación financiera de la Corporación de Actores de Chile, al 31 de Diciembre de 2017 y 2016.

3.2 RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Corporación de Actores de Chile, quien manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para PYMES emitidas por el IASB.

3.3 SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES REALIZADAS

En la preparación de los estados financieros, se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de

la Corporación, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por derechos de propiedad intelectual y cuentas por cobrar a otros, sean éstas facturadas o no facturadas.
- El uso de buenas prácticas en entidades de gestión colectiva para estimar reclamaciones de los intérpretes de ejecuciones audiovisuales en la liquidación de sus derechos.
- La valoración de activos de larga vida para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- Cálculo de impuestos sobre beneficios y activos por impuestos diferidos.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible, en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

3.4 ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS

Estado de Situación Financiera - En el estado de situación financiera de la Corporación de Actores de Chile, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

Estado de Resultados Integrales - Corporación de Actores de Chile ha optado por presentar sus estados de resultados clasificados por función.

Estado de Flujo de Efectivo - Corporación de Actores de Chile ha optado por presentar su estado de flujo de efectivo de acuerdo al método directo.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto - El estado de cambios en el patrimonio presentado en estos estados financieros muestra los cambios totales del año en el patrimonio.

3.5 POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

Las políticas contables descritas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

Período contable - Los presentes estados financieros de la Corporación de Actores de Chile, comprenden los estados de situación financiera al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, los estados de cambios en el patrimonio, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de Diciembre de 2017 y 2016.

Moneda funcional - Los presentes estados financieros, se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el que opera la Corporación. La moneda funcional de la Corporación es el peso chileno. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso chileno, son considerados como moneda extranjera.

Bases de conversión - Los activos y pasivos de la Corporación denominados en unidades de fomento (U.F.), Dólar (USD) o en otra moneda extranjera son

valorizados al valor de cierre de la unidad de reajuste o correspondiente moneda extranjera publicada por el Banco Central de Chile.

Los valores de cierre de las unidades de reajustes y de las monedas extranjeras utilizadas en la valorización de activos y pasivos de la Corporación son los siguientes:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Dólar estadounidense (USD)	614,75	669,47
Unidad de Fomento (U.F.)	26.798,14	26.347,98
Valor Euro	739,15	705,6

Las diferencias de cambio y reajustes se registran en los resultados

Compensación de saldos y transacciones - Como norma general, en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Impuesto a la renta - El gasto por impuestos a las ganancias, representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar se determina sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría calculada de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

Con fecha 29 de Septiembre de 2014, se publicó en el diario oficial la Ley N° 20.780 que establece un aumento de la tasa del Impuesto de Primera Categoría desde un 20 % a un 21% con vigencia al 1 de Enero de 2014.

Esta Ley además, establece un aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, cambiando a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5%, y 27% respectivamente, en el evento que se aplique el sistema parcialmente integrado. Siendo la Corporación una entidad sin fines de lucro y de acuerdo a la norma supletoria indicada en la misma ley, resultaría aplicable el sistema de tributación parcialmente integrado, a menos que una Junta de Socios de la Corporación de Actores de Chile, llevada a cabo en la oportunidad establecida y con los quórums exigidos, acuerde optar por el sistema de renta atribuida.

El Servicio de Impuestos Internos emitió la Circular N° 49 con fecha 14 de Julio de 2016, la que indica que las Corporaciones y Fundaciones (que no tienen accionistas o socios, comuneros, propietarios), independiente de que obtengan ingresos o rentas afectas al Impuesto de Primera Categoría, quedan excluidas de aplicar la opción de acogerse a un régimen tributario, ya sean estos, el “Régimen Renta Atribuida” o el “Régimen en base a la Imputación Parcial de Crédito”.

Del mismo modo, las rentas que generan las corporaciones quedan sujetas bajo la tributación del artículo N 2° del Decreto de Ley N° 2.398. Para ello, el Servicio de Impuestos Internos ha emitido el Oficio N° 3038 del 27 de Noviembre de 2015, el que señala que si una Sociedad no puede ejercer la opción de acogerse a un régimen tributario, según lo estipulado en las letras A) o B), del artículo 14 de la Ley sobre Impuesto a la Renta (LIR), quedarán sujeta al Impuesto de Primera Categoría con tasa de 25% a contar del 01 de Enero de 2017.

No obstante, la jurisprudencia anterior, menciona que si una Sociedad que no tributa bajo el régimen tributario, de las letras A) o B) del artículo 14 de la LIR, de igual forma tiene que verificar si tiene participaciones directas o indirectas en algún tipo de sociedad acogida a los regímenes estipulados por la reforma tributaria, que rigen a partir del 01 de Enero de 2017, ya que según sea el caso, pueden recibir rentas atribuibles o no.

La Corporación, no puede optar por acogerse a un régimen tributario, según lo establece la Circular N° 49 ya descrita, además de que a contar del 01 de Enero de 2017 la tasa sujeta al Impuesto de Primera Categoría, corresponde a un 25%, según lo estipula el Oficio N° 3038 del 27 de Noviembre de 2015, producto de que no se puede optar por un sistema tributario. Sin embargo, debe verificar si tiene participaciones directas o indirectas en algún tipo de sociedad acogida a los regímenes estipulados por la reforma tributaria.

Al 31 de Diciembre de 2017, el cambio de tasa y su efecto en el impuesto a la renta generó un gasto por impuesto adicional de M\$ 335.-

Al 31 de Diciembre de 2016, el cambio de tasa y su efecto en el impuesto a la renta generó un gasto por impuesto adicional de M\$ 309.-

Propiedad, planta y equipos - Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden al costo de

adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se carga a resultados a lo largo de su vida útil estimada, para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales, aplicando el método lineal.

En la depreciación de las propiedades, planta y equipos, se utilizan las siguientes vidas útiles promedio:

VIDA ÚTIL FINANCIERA	VIDA ÚTIL FINANCIERA AÑOS
Equipos de oficina	6
Muebles, útiles y enseres	7
Instalaciones	10
Construcciones (1)	50

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las obras en curso se traspasan a propiedad, planta y equipo una vez terminadas y/o cuando se encuentren disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

(1) Dentro de este rubro se consideran las construcciones adquiridas bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

Deterioro del valor de los activos - En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados integrales. Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable,

sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Efectivo y equivalente - El efectivo comprende todos los saldos disponibles en caja y bancos y el efectivo equivalente comprende inversiones de corto plazo de liquidez inmediata, fácil de convertir en efectivo y que no están sujetos a riesgo significativo de cambio de valor.

Deudores por comunicación pública y otras cuentas por cobrar - La recaudación por cuenta de los intérpretes de ejecuciones audiovisuales, se realiza en condiciones normales y de acuerdo a los contratos suscritos para estos fines de acuerdo a la Ley N° 20.243 y la Ley N° 17.336. Se registran derechos devengados.

Diferencia de cambio - Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera, se incluyen en el estado de resultados bajo el ítem diferencias de cambio y unidad de reajuste.

Reconocimiento de ingresos - La Corporación tiene a su cargo la recaudación devengada por la comunicación pública de las interpretaciones artísticas fijadas en formatos audiovisuales y el reparto de las sumas recaudadas entre los titulares de estos derechos, conforme a lo dispuesto en los estatutos, legislación aplicable y reglamentos internos que sean aplicables. Los recursos con que cuenta la Corporación, equivalen a la aplicación de un porcentaje sobre la recaudación, conforme a lo estipulado en el artículo 93 letra c de la Ley N° 17.336, sobre propiedad intelectual. De acuerdo a la Ley de Propiedad Intelectual, esta tasa puede ser hasta un 30% anual.

Al final de cada período, sobre el que se informa, los importes en libro de estos deudores, facturados o no facturados, se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultado una pérdida por deterioro del valor.

Intereses bancarios - Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Acreedores comerciales - Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no devengan intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera, se convierten a pesos chilenos usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa.

Provisiones - Las provisiones son reconocidas por la Corporación cuando tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, siempre que sea probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y que el importe sea estimado de forma fiable.

Beneficio a los trabajadores - Los beneficios a los trabajadores, incluyendo la provisión de vacaciones, se reconoce en resultados sobre base devengada, de acuerdo con los beneficios legales o contractuales pactados con estos.

Para el ejercicio 2017, el Consejo Directivo, aprobó una tasa presupuestada del 3,4%, sin embargo, la tasa final fue de 2,79%

El Consejo Directivo, autorizó que la tasa máxima para el ejercicio 2016 fuera 9,5% según el presupuesto inicial para ese año. Sin embargo y dada la alta rentabilidad que se obtuvo por las inversiones, finalmente no fue necesario aportar para los gastos de administración y operacionales de la Corporación.

Inversiones en asociadas - La inversión en asociadas, se contabiliza al costo, menos cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Los ingresos por dividendos de inversiones en asociadas se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlos por parte de la Corporación y se incluyen en otras ganancias.

La Corporación es el socio fundador de la Fundación Gestionarte, por lo cual es el ente controlador de la Fundación, sin embargo, por sí misma no tiene obligación pública de rendir cuentas a terceros que no sean sus afiliados, por lo que puede presentar sus estados financieros separados de acuerdo con la NIIF para las PYMES.

La NIIF para PYMES establece que una entidad controladora tiene obligación pública de rendir cuentas en los siguientes casos:

A La entidad controladora cotiza su propia deuda o los instrumentos de patrimonio en un mercado público o

está en proceso de emitir tales instrumentos para su cotización en un mercado público.

B Una de las principales actividades de la entidad controladora es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de tercero.

Dado que no se cumple ninguna de las dos razones anteriores, la Corporación no tiene obligación de consolidar los estados financieros de la Fundación Gestionarte.

Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros, siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado por la Corporación. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero, se reconocen como activos de la Corporación al valor razonable de la propiedad arrendada al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento, se reparten entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Mientras el activo arrendado no esté en uso, los cargos financieros se agregan al valor del activo no produciendo efectos en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero, se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor, se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la Corporación.

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

4. NUEVAS NIIF E INTERPRETACIONES DEL COMITÉ DE INTERPRETACIONES NIIF (CINIF)

El IASB aún no ha modificado las Normas Internacionales de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades (NIIF para PYMES) y que se estima que este año, por ser el cuarto año de implementación, recopile los cambios que se han señalado por estas NIIF.

5. EFECTIVO

El detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Cuenta corriente bancaria \$	70.420	33.768
Cuenta corriente bancaria US\$	7.656	8.007
Caja	100	100
TOTALES	78.176	41.875

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES (INVERSIONES)

Las inversiones que la Corporación mantiene al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, distintos a efectivo y equivalente de efectivo, corresponden a valores en fondos mutuos, en renta fija en pesos y Unidades de Fomento (UF), y un depósito a plazo. El detalle es el siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Larraín Vial (Depósitos a Plazo)	441.777	752.458
BICE (Fondos Mutuos)	19.828	756.258
Banchile (Fondos Mutuos)	118.478	1.534.423
Sura Corredores de Bolsa (Fondos Mutuos)	621.606	-
Larraín Vial (Fondos Mutuos)	748.298	948.599
Larraín Vial (Renta Fija)	3.047.700	3.102.748
Banco Chile (Fondos de Inversión)	2.339.106	-
Larraín Vial (Fondos de Inversión)	3.183.297	2.211.899
TOTALES	10.520.090	9.306.385

Estas inversiones, pueden ser rápidamente convertibles a un monto conocido de acuerdo al valor de las cuotas de los fondos mutuos o al valor presente de los instrumentos de renta fija que pueden tener los fondos.

La Corporación, invierte los fondos recaudados hasta el momento en que se realiza el proceso de reparto y liquidación de los derechos de los intérpretes. Estos fondos son invertidos en instrumentos financieros, cuyo riesgo es conservador, los ingresos ganados financian parte de las operaciones y gestión de la Corporación.

7. DEUDORES POR COMUNICACIÓN PÚBLICA Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Deudores por comunicación pública de emisiones	610.108	461.520
Otras cuentas por cobrar	35.127	1.597
TOTALES	645.235	463.117

La Corporación mantiene convenios de tarifas con distintos usuarios de emisiones audiovisuales, estos contratos están pactados en pesos o UF.

8. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Pagos provisionales mensuales	3.864	4.039
Provisión impuesto renta y artículo 21	(335)	(309)
TOTALES	3.529	3.730

9. INVERSIONES CONTABILIZADAS BAJO EL MÉTODO DEL COSTO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle de las inversiones es el siguiente:

NOMBRE SOCIEDAD	RELACIÓN	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Fundación Gestionarte	Subsidiaria	10.000	10.000

La Corporación es el socio fundador de la Fundación Gestionarte, cuya personalidad jurídica fue concedida con fecha 19 de Marzo de 2013. De acuerdo a los estatutos de la Fundación su patrimonio es de M\$10.000.- el que fue aportado en octubre de 2014 por la Corporación de Actores de Chile.

La Fundación fue constituida para ejecutar los objetivos relacionados principalmente con: promover y desarrollar actividades o servicios de carácter asistencial, desarrollo profesional y promocional en beneficio de los artistas, intérpretes y ejecutantes del medio audiovisual que se encuentran inscritos en la Corporación, así como también prestar ayuda a los mismos cuando se encuentren en situaciones de necesidad. Adicionalmente, y entre otros objetivos, fomentar el respeto y cumplimiento de los derechos de propiedad intelectual y la gestión, divulgación, investigación e intercambio de acciones y conocimientos sobre la profesión artística.

Con fecha 1ª de Septiembre de 2014, en asamblea general extraordinaria de socios de la Corporación, se aprobó un fondo anual equivalente hasta un 10% sobre la recaudación anual por los derechos de propiedad intelectual.

Durante los años 2017 y 2016, de acuerdo a las necesidades de la Fundación, la Corporación de Actores de Chile efectuó un aporte a la Fundación de M\$ 293.562.- y M\$ 221.753.- respectivamente, que representó un 7,86% y 5,5% de la recaudación de la Corporación realizada durante los años 2017 y 2016. Adicionalmente, la Corporación aportó el 10% del reparto extranjero que se remeso durante el 2016, suma que ascendió a M\$ 8.095.-

Por otra parte, durante los años 2017 y 2016 la Corporación de Actores de Chile, efectuó un aporte a la Fundación de M\$ 78.822.- y M\$ 161.700.- respectivamente para el financiamiento de proyectos culturales y talleres de desarrollo profesional a sus miembros. Este aporte representa un 2,14% y un 4,0% de la recaudación de los derechos de propiedad intelectual realizada durante el año 2017 y 2016 respectivamente.

Adicionalmente la Corporación de Actores de Chile, acordó financiar en M\$128.000.- la Ceremonia Caleuche, "Gente que se Transforma", utilizando un fondo pendiente de distribución y que se originó por diferencias de tasas de los repartos del año 2013, entre la tasa de administración real de ese año y la tasa de administración consideradas para dichas distribuciones.

10. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

a. La composición al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, BRUTO	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Equipos computacionales e intangibles asociados	36.252	29.181
Muebles, útiles y enseres	48.624	48.624
Terreno en arrendamiento en leasing	179.787	179.787
Construcciones en leasing	532.947	475.842
Instalaciones	42.466	38.580
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	840.076	772.014

DEPRECIACIÓN ACUMULADA	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Equipos computacionales e intangibles asociados	22.726	18.603
Muebles, útiles y enseres	22.541	15.558
Construcciones en leasing	13.166	21.580
Instalaciones	31.126	9.308
TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA	89.559	65.049
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETOS	750.517	706.965

b. Los movimientos de la propiedad, planta y equipo durante el año 2017 y 2016 han sido los siguientes:

2017	EQUIPOS DE OFICINA Y ASOCIADOS M\$	MUEBLES, ÚTILES Y ENSERES M\$	TERRENO EN LEASING (1) M\$	CONSTRUCCIONES EN LEASING (1) M\$	INSTALACIONES M\$
Saldo inicial al 1º de enero de 2017	10.578	33.066	179.787	454.262	29.272
Adiciones	7.071	-	-	57.104	3.886
Gasto por depreciación	(4.123)	(6.982)	-	(9.546)	(4.179)
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	13.526	26.084	179.787	501.820	28.979

2016	EQUIPOS DE OFICINA Y ASOCIADOS M\$	MUEBLES, ÚTILES Y ENSERES M\$	TERRENO EN LEASING (1) M\$	CONSTRUCCIONES EN LEASING (1) M\$	INSTALACIONES M\$
Saldo inicial al 1º de enero de 2016	13.405	35.358	179.787-	461.016	33.130
Adiciones	595	4.454	-	2.793	-
Gasto por depreciación	(3.422)	(6.746)	-	(9.547)	(3.858)
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	10.578	33.066	179.787	454.262	29.272

Los intereses por arrendamiento financiero, se adicionan al activo fijo hasta la fecha que entren en uso. Durante el año 2015 se activaron intereses por M\$2.888.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Corporación no mantiene bienes del activo fijo significativos depreciados y que se encuentren en uso.

(1) Corresponden a las inversiones realizadas en la propiedad ubicada en Av. el Cerro 0738, Providencia.

11. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a. El detalle de los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, con sus respectivos intereses devengados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

31.12.2017

ENTIDAD	MONEDA	CORRIENTE M\$	NO CORRIENTE M\$	TOTAL
Capital	UF	14.831	133.480	148.311
Intereses diferidos	UF	(6.013)	(28.208)	(34.221)
TOTALES		8.818	105.272	114.090

31.12.2016

ENTIDAD	MONEDA	CORRIENTE M\$	NO CORRIENTE M\$	TOTAL
Capital	UF	14.583	145.820	160.403
Intereses diferidos	UF	(6.372)	(33.646)	(40.018)
TOTALES		8.211	112.174	120.385

La Corporación, tiene un contrato de arrendamiento financiero con el Banco del Estado, cuya cuota mensual asciende a UF46,12 bajo las condiciones de arrendamiento financiero. Este contrato fue suscrito en diciembre de 2012 a 15 años plazo.

b. El detalle de los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes con sus respectivos vencimientos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
En un año	8.818	8.211
Entre uno y cinco años	40.500	37.709
Más de cinco años	64.772	74.465
TOTALES	750.517	706.965

18. INGRESOS FINANCIEROS Y COSTOS FINANCIEROS

El detalle es el siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Interés ganado en inversiones	383.485	21.423
Comisión por inversiones (1)	46.445	35.800
Otros cargos financieros	6.781	7.695
TOTALES	53.226	43.495

(1) La Corporación paga a Larraín Vial, una comisión por la administración de una cartera de inversiones con un nivel de riesgo conservador.

19. DIFERENCIAS DE CAMBIO Y UNIDAD DE REAJUSTE

El detalle es el siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Diferencia por cambio por US\$	(350)	(640)
Reajustes por cambio arriendos financieros (U.F.)	(1.990)	(3.404)
Otros activos	714	(101)
TOTALES	(1.626)	(4.145)

20. PATRIMONIO

a. **Capital** – Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, el capital pagado de la Corporación asciende a M\$2.180.

b. **Otras reservas** – Acumula la corrección monetaria del patrimonio hasta el período de convergencia a NIIF para PYMES.

c. **Superávit** - En el 2017 el superávit asciende a M\$508.- El superávit del año 2016 asciende a M\$51.228. y se produce por la rentabilidad en las inversiones y cuyo monto fue superior al total de gastos administrativos y operacionales de la Corporación.

21. CONTINGENCIAS Y GARANTÍAS

A. CONTINGENCIAS:

Al 31 de diciembre de 2017, según la Administración y su asesor legal, no existen juicios o contingencias que puedan presentar un alto riesgo de pérdida para la Corporación, por lo que no es necesario registrar una provisión.

B. GARANTÍAS Y COMPROMISOS:

Al 31 de diciembre 2017, no existen garantías mantenidas con terceros.

22. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1º de enero de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la posición económica y/o la interpretación de los mismos.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con fecha 7 de mayo de 2018, estos estados financieros fueron aprobados por el Consejo Directivo y la administración y autorizados para su publicación.

INFORME COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

La Comisión Revisora de Cuentas informa que, en el cumplimiento de sus funciones ha revisado las partidas contables, estados financieros y ha comprobado que ellas se ajustan a los ítems contemplados en el presupuesto y aprueba, en consecuencia, el BALANCE GENERAL DE LA CORPORACIÓN DE ACTORES DE CHILE, correspondiente al año 2017.-


Sra. Lorena Prada


Sr. Humberto Gallardo


Sr. Patricio Pimienta


Sr. Raoul Pinno



FUNDACIÓN GESTIONARTE

La Fundación Gestionarte, se constituyó el 1 de septiembre de 2014, durante la Sesión Extraordinaria de Socios de Chileactores. Desde entonces, se ha diseñado y desarrollado un completo plan de actividades destinado a fortalecer nuestro rol asistencial, social y cultural. Durante el año 2017, logramos materializar diversas iniciativas y proyectos que aportan en el acceso universal a nuestra cultura y rescatan el oficio actoral. También realizamos valiosas actividades de formación pensadas para ampliar las herramientas profesionales de nuestros compañeros.

Durante mucho tiempo, Chileactores quiso tener una plataforma que permitiera responder las inquietudes sociales y culturales de los socios. Por esta razón, diseñamos distintas

líneas de acción: orientación familiar e individual, beneficios sociales (que incluyen pensiones de vejez, asignaciones por educación, natalidad y mortalidad, además de un reparto mínimo asegurado); beneficios de salud (asistencia de urgencias domiciliarias, fondo de emergencias médicas, ayudas en insumos ortopédicos e inscripción en el Fondo Nacional de Salud, Fonasa). Todos estos servicios han sido desarrollados para proteger, cuidar y valorar a los nuestros.

El programa de proyectos de la Fundación Gestionarte, tiene como objetivo convertir a Chileactores en una institución activa a nivel cultural, capaz de generar iniciativas públicas que aporten a la diversidad, a la inclusión y al rescate del patrimonio actoral.



Katty Kowaleczko / Directora
Luis Alarcón / Director
María Elena Duvauchelle / Directora
Jorge Carey / Director
Esperanza Silva / Presidenta
Jéssica García / Directora Ejecutiva



NUESTROS PROYECTOS

DOCUMENTAL VIEJOS AMORES

El 8 de marzo de 2017 y para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, homenajeamos en conjunto con la Fundación Cultural de Providencia a Carmen Barros, Bélgica Castro, María Elena Duvauchole, Delfina Guzmán, Gabriela Hernández, Nelly Meruane, Gloria Münchmeyer y Liliana Ross. Todas ellas actrices indispensables en la historia del teatro, el cine, la televisión chilena y protagonistas de dos proyectos entrañables de Chileactores: el documental “Viejos amores” y el libro “ABCDiario actoral”. Durante la celebración, exhibimos esta valiosa cinta dirigida por la actriz Gloria Laso y acompañamos a estas grandes de la actuación a recibir la medalla “Persona Pública Distinguida” entregada por la Municipalidad de Providencia.



LIBRO DIGITAL “LA CREACIÓN”

“La creación” es un proyecto digital que adapta poesía, cuentos y relatos originarios en lengua de señas, audiodescripciones, música e ilustraciones que se relacionan entre sí a través de diversas combinaciones interactivas. El libro, alojado en www.leamostodosjuntos.cl, fue realizado por la Fundación Gestionarte y el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS). Toda la dirección artística del proyecto estuvo a cargo del actor Álvaro Espinoza y contó con las narraciones de

Héctor Noguera, Elsa Poblete, José Soza y Amparo Noguera, entre otros. Por el importante aporte a la inclusividad de este proyecto, en agosto de 2017, Esperanza Silva fue invitada a exponer en el III Seminario Internacional sobre “Lectura e inclusión”, organizado por el Ministerio de Educación y la Universidad Católica. Durante su participación, Esperanza recalcó la importancia de generar iniciativas que vinculen nuestra cultura de manera universal.



CINE CHILENO INCLUSIVO

Uno de nuestros proyectos emblemáticos es el “Cine chileno inclusivo”, con él buscamos garantizar el acceso universal al patrimonio fílmico y actoral del país. Con este objetivo adaptamos 10 clásicos del cine nacional a formato de múltiple accesibilidad para personas ciegas y sordas: lengua de señas chilena, audiodescripción y títulos descriptivos. Patrocinado por la Cineteca Nacional, este ciclo se lanzó en diciembre de 2015 y durante los años 2016 y 2017, se ha exhibido de forma gratuita en centros culturales, instituciones y universidades de todo Chile. Actualmente, estamos trabajando en la adaptación de cinco nuevos títulos contemporáneos y cuatro títulos infantiles para seguir enriqueciendo de forma inclusiva nuestra cultura.



SERIE “DÉMOSLE UNA VUELTA”

“Démosle una vuelta” es una serie compuesta de diez cápsulas audiovisuales protagonizadas por grandes actores y actrices nacionales en las que se aborda de manera clara, directa y entretenida los grandes temas que afectan a los adultos mayores. El Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), entregó en octubre de 2016, un reconocimiento a Chileactores por este proyecto y su compromiso con la visibilización de la realidad de la tercera edad. Durante el año 2017, se realizaron exhibiciones de “Démosle una vuelta” en Santiago, Panquehue, Valparaíso y San Francisco de Mostazal, donde además los actores protagonistas participaron en conversatorios con los asistentes a las presentaciones para compartir experiencias sobre las temáticas abordadas en la serie.



CINE AL OÍDO

En mayo de 2017, estrenamos en el Centro Cultural Gabriela Mistral el clásico chileno “El chacal de Nahueltoro”, de Miguel Littin, adaptado especialmente para personas ciegas. Con esta exhibición lanzamos “Cine al oído”, otra iniciativa destinada a universalizar el acceso a nuestro patrimonio cinematográfico y cultural. Este ciclo, cuya producción está liderada por el actor Alejandro Trejo, consta de 5 reconocidas películas chilenas traducidas a formato audiodrama o radioteatro. Con ellas, esperamos que las personas ciegas tengan acceso a todo el material que conforma una película: movimientos de cámara, silencios e intenciones de la actuación, ya que generalmente sólo pueden percibir los diálogos o sonidos de un filme. Después de su lanzamiento, el ciclo se ha presentado exitosamente en múltiples auditorios, salas de cine, centros culturales y universidades en Santiago y regiones.



Francisco Silva asistió al lanzamiento de Cine al oído en el GAM. Después de la presentación de “El chacal de Nahueltoro”, el arqueólogo de Valparaíso nos envió esta reflexión sobre la experiencia de vivenciar este clásico fílmico.

UNA INVITACIÓN A CERRAR LOS OJOS

“Escuchar los sueños, caminar sobre el agua, flotar en el aire..., cuestiones imposibles a los que muchos debemos agregar el ver una película. Porque sí, incluso algo tan sencillo y cotidiano como ver una película, resulta difícil o imposible para quienes dejamos de ver. Y no solo porque los colores de los paisajes, los efectos especiales y las magistrales interpretaciones de tal o cual actor que con gestos y movimientos dan vida a algún personaje quedan fuera de nuestro alcance, sino porque resulta incómodo pedirle a alguien más que te describa lo que pasa, resulta triste saber que te pierdes la mitad de la historia, la mitad de los chistes, la mitad de todo.



Y sin embargo se puede, porque hacer cine inclusivo no requiere de narradores constantes, no requiere travestir el cine de radioteatro, no requiere transformarlo todo en un cuento relatado solo con palabras, no requiere hacer cine solo para unos a los que les importaría poco o nada que la pantalla se mantuviese oscura toda la función... No, tan solo se trata de entender que las historias, así como se muestran con imágenes y bonitas fotografías también se pueden contar y llegar al alma con sonidos, silencios y algún que otro relato puesto con cuidado para dar contexto a esa historia. Es esta la propuesta, esta la historia que “Cine al oído” nos cuenta, una invitación para todos los que ven y los que no vemos, a volver al cine y disfrutar juntos una historia contada para todos, a los ojos y a los oídos por igual.

No puedo concluir sin antes agradecer a quienes hicieron posible esta experiencia, a “Cine al oído”, a Alejandro Trejo, a Chileactores, a Ana Carolina Arriagada, y a SENADIS por la oportunidad de ver con cualquiera de nuestros sentidos “El chacal de Nahueltoro” y espero, muchas otras joyas de nuestro patrimonio fílmico”.

Francisco Silva Bustamante.

LUIS ALARCÓN RECIBIÓ EL “PREMIO ESPIGA DE ORO”

El 19 de mayo de 2017, el Instituto de Altos Estudios Audiovisuales de la Universidad de O'Higgins, distinguió al actor y director de la Fundación Gestionarte, Luis Alarcón, con el Premio “Espiga de Oro” por su destacada trayectoria artística.

Durante la ceremonia, presidida por el Rector de la Universidad de O'Higgins, Rafael Correa Fontecilla; Miguel Littin, Director del Instituto de Altos Estudios Audiovisuales (IEA) de esa entidad; el Intendente Regional, Pablo Silva y la actriz Esperanza Silva, Presidenta de Chileactores, se recordaron grandes momentos del camino cinematográfico de Alarcón y se destacaron las extraordinarias capacidades profesionales del actor que ha dedicado 60 años a enriquecer el patrimonio cultural de Chile y a defender incansablemente los derechos de su gremio.



LIBRO “ABCDIARIO ACTORAL”

El 29 de octubre en FILSA 2016, presentamos la primera publicación de la Fundación Gestionarte: ABCDiario Actoral. Un libro que, a través de interesantes y emotivas entrevistas, recoge la vida y trayectoria de 11 actores y actrices fundamentales de nuestro país. A través de los relatos de Luis Alarcón, Carmen Barros, Arnaldo Berríos, Bélgica Castro, María Elena Duvauchelle, Delfina Guzmán, Gloria Münchmeyer, Héctor Noguera, Ramón Núñez, Alejandro Sieveking y Jaime Vadell, se descubre el vínculo inseparable del oficio actoral con los episodios más determinantes de la historia de Chile. Durante el

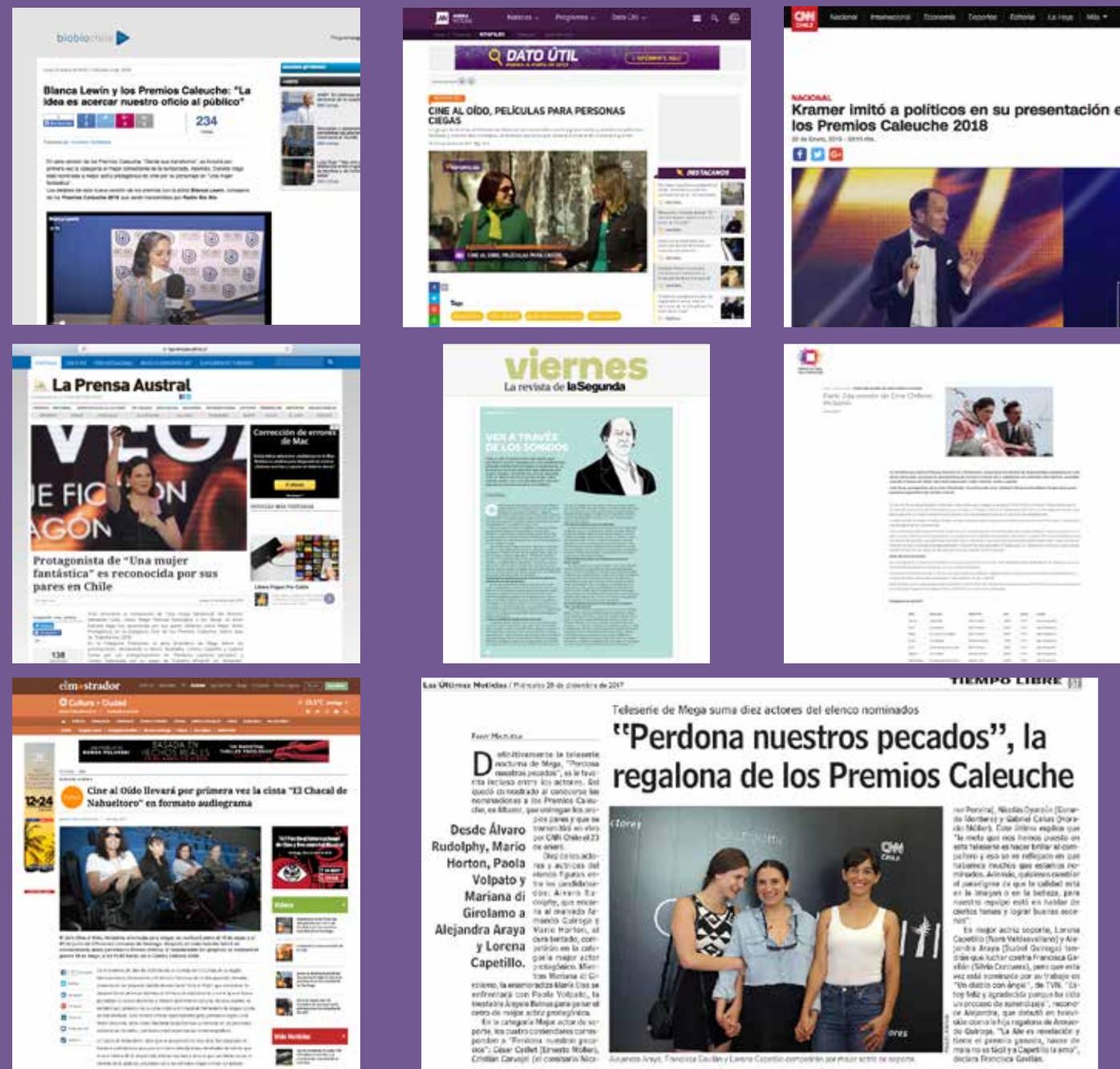
2017, el libro fue distribuido de manera gratuita a los distintos ministerios, bibliotecas, universidades, municipalidades y centros culturales, con el fin de difundir el importante rol que nuestros actores cumplen en la cultura nacional. En estos momentos estamos trabajando en la edición del segundo volumen de este libro, donde incluiremos las historias de vida de 14 nuevos entrevistados junto a un importante archivo fotográfico y un documental que profundiza en los grandes momentos audiovisuales de estos protagonistas.



CHILEACTORES EN PRENSA

El interés por los proyectos y actividades que desarrollamos durante el año 2017, se vio reflejado en el aumento de las apariciones en televisión, prensa escrita, radios y redes sociales a nivel nacional, destacando a los Premios Caleuche, “Gente que se Transforma”, que consiguió ser Trending Topic toda la

noche del evento. Estamos orgullosos de que el trabajo que realizamos en Chileactores y en la Fundación Gestionarte, sea difundido masivamente y que sea percibido como un aporte al patrimonio cultural del país.





FORMACIÓN

CURSOS DE INGLÉS POR NIVELES

Por segundo año consecutivo y con más de 100 socios inscritos, el profesor Andrés Chacana, impartió durante el 2017, cuatro cursos de inglés a la semana divididos en: nivel básico, intermedio y avanzado. El éxito de estos talleres está basado en la enseñanza del idioma a partir de la interacción durante las clases y en un sistema flexible de asistencia que permite a los alumnos poder alternar las sesiones con sus respectivos trabajos.



TALLER DE GUIÓN



La necesidad de formar buenos guionistas, diversificar el campo laboral de nuestros socios y los excelentes resultados que ha tenido este curso desde el año 2015, nos instaron a seguir desarrollando este “Taller de Guión” impartido por la profesora cubana Aliú García. Durante todo el 2017, se trabajó con dos grupos de alumnos que participaron en las clases introductorias y en las de nivel avanzado, donde cada alumno finalizó el ciclo con la elaboración y presentación de un guión para largometraje.

LENGUA DE SEÑAS CHILENA

Desde el año 2015, tenemos la posibilidad junto a la Asociación de Sordos de Chile, de entregar becas para realizar el curso de Lengua de Señas Chilena. Los socios que participaron durante el 2017 en este taller, han valorado enormemente la posibilidad de expandir sus horizontes laborales y vincular su trabajo artístico al acceso universal de la cultura.

BECAS PROVOZ

En conjunto con la Escuela de Doblaje ProVOZ, el año 2017, entregamos 14 becas a nuestros socios para el curso “Doblaje de películas, locución documental y publicitaria”. Durante dos meses, actores y actrices aprendieron las técnicas necesarias para potenciar su capacidad vocal e interpretativa y desarrollarse profesionalmente en nuevos formatos.

Curso 2017 LENGUA DE SEÑAS CHILENA SANTIAGO

II SEMESTRE
ESTE CURSO ESTÁ DIRIGIDO A TODO PÚBLICO EN GENERAL

PRIMER NIVEL BÁSICO
80 HORAS PEGAGÓGICAS

HORARIO E INICIO DE CLASES
(Hay dos alternativas)

- ▲ Lunes y miércoles de las 19 a 21.30 hrs INICIA EL DÍA MIÉRCOLES 22 DE AGOSTO
- Sábados de las 9.30 a 13.30 hrs INICIA EL DÍA SÁBADO 05 DE AGOSTO

Término: En la primera semana del mes de Diciembre
Lugar: Asociación de Sordos de Chile
Dirección: Avda. José Pedro Alessandri 1251
Ñuñoa (Mael con Grecia)

MATRÍCULA
(Incluye material, cuaderno y libro) \$28.000

ARANCEL CURSO BÁSICO
(Hay dos modalidades de pago)

- ▲ PAGO CONTADO \$68.000
- FACILIDAD DE PAGO: 3 CUOTAS \$30.000

HORARIO DE ATENCIÓN MATRÍCULA
LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES DE 10.00 A 20.30 HRS
SÁBADO DE 10.00 A 13.00 HRS

MÁS INFORMACIÓN
CORREO: info.esilense@gmail.com
Celular: +569 9130 09 29 (solo whatsapp o SMS)

CUPOS LIMITADOS

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE CHILE ESILENSE CULTURA Y EDUCACIÓN ASOCIADA



TALLER “DEL GESTO AL TEXTO”

Durante el primer semestre del año 2017, desarrollamos por primera vez el Taller “Del Texto al Gesto”, dirigido por el destacado cineasta Orlando Lübbert y cuyo objetivo fue entregar a nuestros socios las herramientas analíticas y prácticas para convertir al guión en un aliado y no en una piedra de tope. Solo comprendiendo cabalmente el texto, se puede comprender y enfrentar los desafíos interpretativos que este plantea.



CASTING PARA SOCIOS



Durante el mes de marzo, la directora de casting Moira Miller, convocó a los socios y socias de Chileactores a realizar un prueba de cámara para el Área Dramática de Mega con el objetivo de seleccionar actores y actrices para que formen parte de los elencos o participen realizando bolos en series, teleseries o cine. Después de un proceso de pre selección realizado por la productora La Mafia, 91 socios se presentaron al casting y muchos de ellos fueron posteriormente seleccionados para participar en producciones de esa casa televisiva.

APRECIACIÓN CINEMATOGRÁFICA

El curso de “Apreciación Cinematográfica” impartido durante los primeros meses de 2017 por el periodista y crítico Joel Poblete, ofreció a los participantes una mirada amplia al cine de las más diversas latitudes, incluyendo el cine chileno y latinoamericano con su correspondiente contexto histórico y artístico. Además de abordar esta disciplina artística como un todo, durante el curso se puso especial énfasis en el rol de los actores en el proceso de producción en la obra audiovisual.



TALLER EMO-CAM “TÉCNICA DE CONEXIÓN DE LA EMOCIÓN FRENTE A LA CÁMARA”.

El 24 de abril, recibimos a la destacada guionista, directora y coach española de actores Carmen Rico, para que desarrollara por primera vez en Chile el taller de actuación frente a cámara “EMO-CAM”, basado en su técnica escénica “Sucursales emocionales”. Durante una semana, nuestros socios tuvieron la posibilidad de aprender un diccionario de matices emocionales que son clave para el desarrollo de cualquier personaje y su comportamiento en escena. Además del curso, organizamos junto a la Fundación Cultural de Providencia una clase magistral de esta profesional para difundir entre actores, estudiantes y el público interesado, los conocimientos de la coach española.



CHARLAS INFORMATIVAS SOBRE POSTULACIÓN A LOS FONDOS DE CULTURA



Con el fin de facilitar las postulaciones al FONDART Nacional y al Fondo Audiovisual, organizamos dos charlas informativas para resolver las inquietudes de nuestros socios sobre estos procesos. Así representantes de Consejo Nacional de la Cultura y las Artes Región Metropolitana (CNRA) y del Fondo de Fomento Audiovisual del CAIA (Consejo del Arte y la Industria Audiovisual) vinieron a nuestra sede para explicar las novedades, aclarar inquietudes y especificar las líneas de convocatoria de estos fondos.

TALLERES DE ELISEO ALTUNAGA Y STEPHEN BAYLEY

Buscando entregar formación de calidad con maestros internacionales, durante el mes de junio realizamos dos talleres organizados junto al nuevo Centro de Cine y Creación: “Laboratorio de Proyectos Cine & Mujer” dictado por el renombrado guionista cubano Eliseo Altunaga y el “Taller Avanzado Meisner/Acondicionamiento y Desarrollo de un Personaje” impartido por el director inglés Stephen Bayley. Para enriquecer el proceso de aprendizaje, se ofreció la posibilidad de que los alumnos del Taller Avanzado Meisner pudieran participar en el montaje de las escenas de los proyectos del Taller de Cine y Mujer, vinculando así el trabajo realizado en ambos cursos y generando una visión integral de ambas técnicas.



CLASE MAGISTRAL DE AMANDA BRENNAN

En el mes de julio, Invitamos a la profesora y coach inglesa Amanda Brennan a realizar una Clase Magistral en Chileactores para todos nuestros socios y socias. En esa ocasión, Brennan desarrolló un trabajo práctico basado en su curso “Actuación ante Cámaras: Mantener el Pensamiento Activo”, con el que busca profundizar la conexión emocional con el personaje a través de ejercicios de la disciplina china Qi Gong.



TALLERES DE EMPRENDIMIENTO Y NEGOCIACIÓN

Junto a la Fundación Simón de Cirene, desarrollamos por tercer año consecutivo dos talleres que han tenido gran acogida entre nuestros socios. El objetivo del “Taller de Emprendimiento Atrévete a Crecer” fue entregar las herramientas para poner en marcha un negocio o fortalecer el resultado de sus emprendimientos.

Posteriormente, organizamos un “Taller de Negociación” en el que analizamos las técnicas para reconocer los distintos estilos y etapas para enfrentar cualquier tipo de negociación.



CURSO DE CUECA URBANA

Para celebrar el 18 de septiembre como corresponde, invitamos a todos nuestros socios y socias a inscribirse en el Taller de Cueca Urbana titulado: “Clases, actitud y pañuelo”. El curso estuvo a cargo de Bárbara León y Héctor Arapio, fundadores del

proyecto “Chile cuequero”. Como ocurrió en la primera versión de este curso en el año 2016, los participantes perdieron el miedo y aprendieron los secretos de este baile “bravo y choro”.



TALLER AUTOBIOGRAFÍA

El 10 de mayo de 2017, reunimos a un grupo de actores y actrices de gran trayectoria para que participaran en nuestro primer “Taller de Autobiografía”. Durante 7 meses, Carmen Barros, Shenda Román, Patricia Guzmán, Agustín Moya, Hugo Medina, Sonia Mena y Gloria Laso, se reunieron semanalmente para escribir su historia de vida profesional. Estos textos serán publicados prontamente en ediciones individuales y con ellos esperamos aportar a la conservación del patrimonio actoral del país con una serie de publicaciones escritas por sus protagonistas. Actualmente, el “Taller de Autobiografía” se está desarrollando con un segundo grupo de actores y actrices que son guiados en este proceso narrativo por Marco Antonio de la Parra.



CURSO “PERSONALIDAD CREADORA Y COMPOSICIÓN DEL PERSONAJE” CON JUAN CARLOS CORAZZA

En octubre, recibimos a Juan Carlos Corazza, actor, coach, fundador y director del prestigioso Estudio Corazza para para el Actor, una de las escuelas de actuación más reconocidas de España. Durante una semana, este maestro de actores trabajó con un grupo de socios y socias para profundizar y renovar la

creatividad de los intérpretes. Además, Corazza visitó la sede de Chileactores para participar en una conversación abierta sobre la importancia de la concentración y la imaginación en la interpretación y el peso dramático de los textos clásicos.





ÁREA ASISTENCIAL BENEFICIOS

¿CÓMO OPTAR A LOS BENEFICIOS?



**ANTIGÜEDAD
(1 AÑO)**



**ENVIAR
FORMULARIO**



**EVALUACIÓN
DE COMISIÓN**

NUESTROS BENEFICIOS

BENEFICIOS SOCIALES

Pensión de Vejez
Asignación por Natalidad
Asignación por Educación
Asignación por Mortalidad
Fondo de Ayuda Social
Reparto Mínimo Asegurado
Caja de Navidad
Ajuar

BENEFICIOS DE SALUD

Asistencia de Urgencias Domiciliarias
Asistencias Técnicas Ortopédicas
Fondo Emergencias Médicas
Inscripción en Fondo Nacional de Salud
(FONASA)

BENEFICIOS PARA LA EDUCACIÓN

Becas Internacionales
Becas Nacionales
Cursos de Formación Profesional



NUESTROS NÚMEROS

BENEFICIOS POR ASIGNACIONES SOCIALES

21
PENSIONES
DE VEJEZ

17
SUBSIDIOS
NATALIDAD

4
APORTE
MORTALIDAD

19
REGALOS
AJUARES

61

TOTAL BENEFICIADOS

BENEFICIOS POR ASIGNACIÓN DE SALUD

21 
URGENCIAS
DOMICILIARIAS

4 
AYUDAS TÉCNICAS
DENTALES

8 
EMERGENCIAS
MEDICAMENTOS

6 
INSCRIPCIONES
FONASA

3 
EMERGENCIAS
OPERACIONES Y OTROS

1 
EMERGENCIAS
OTRAS SITUACIONES

43

TOTAL BENEFICIADOS

BENEFICIOS POR AYUDAS SOCIALES

10 
PENSIONES
EXTRAORDINARIAS

2 
CASAS
DE REPOSO

1 
APORTE
FUNERARIO

50 
REPARTO MÍNIMO
GARANTIZADO

63

TOTAL BENEFICIADOS

BENEFICIOS PARA LA EDUCACIÓN

2 
BECAS
INTERNACIONALES

1 
BECA
NACIONAL

562 
TALLERES Y CHARLAS
NACIONALES

565

TOTAL BENEFICIADOS

OTRAS ACTIVIDADES

700 
REGALOS FIN DE AÑO

91 
CASTING PRODUCTORA

791

TOTAL BENEFICIADOS

1.523 TOTAL BENEFICIADOS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Socios de la Fundación Gestionarte

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de la Fundación Gestionarte, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base a nuestra auditoría. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo, con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría, comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

OPINIÓN

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Fundación Gestionarte al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.



Juan Carlos Cabrol Bagnara

Deloitte. Mayo 7, 2018 Santiago, Chile

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(EN MILES DE PESOS CHILENOS M\$)**

ACTIVOS CORRIENTES	NOTA N°	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Efectivo	5	82.787	37.848
Deudores por proyectos y otras cuentas por cobrar	6	3.122	10.958
Cuentas por cobrar a empresa relacionada	7	456.762	377.532
Activo por Impuestos corrientes	8	1.726	1.313
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		544.397	427.651
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Equipos Computacionales	9	605	770
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		605	770
TOTAL ACTIVOS		545.002	428.421
PASIVOS CORRIENTES	NOTA N°	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	191.405	534.115
Otros pasivos no financieros	10	342.710	534.115
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		534.115	417.832
PATRIMONIO			
Capital pagado	14	10.000	10.000
Superávit acumulado		887	589
TOTAL PATRIMONIO NETO		10.887	10.589
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		545.002	428.421

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(EN MILES DE PESOS CHILENOS M\$)

	NOTA N°	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Ingresos por aportes	11	293.562	229.848
Costos de operación	12	(76.389)	(63.063)
GANANCIA BRUTA		217.173	166.785
Beneficios entregados a socios	13	(166.037)	(134.573)
Gastos de Promoción y Difusión	13	(49.980)	(31.329)
Costos financieros		(382)	(383)
Diferencias de cambio y unidades de reajuste		23	54
Depreciación del activo fijo		(165)	(165)
SUPERÁVIT ANTES DE IMPUESTOS		632	389
Gasto por impuestos a las ganancias		(334)	(92)
SUPERÁVIT DEL AÑO		298	297

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(EN MILES DE PESOS CHILENOS M\$)

	NOTA N°	CAPITAL PAGADO M\$	SUPERÁVIT (DÉFICIT) ACUMULADOS M\$	TOTAL PATRIMONIO NETO M\$
Saldo Inicial 01/01/2017		10.000	589	10.589
RESULTADO INTEGRAL:				
Superávit del año		-	298	298
SALDO FINAL 31.12.2017	14	10.000	887	10.887

	NOTA N°	CAPITAL PAGADO M\$	SUPERÁVIT (DÉFICIT) ACUMULADOS M\$	TOTAL PATRIMONIO NETO M\$
Saldo Inicial 01/01/2016		10.000	292	10.292
RESULTADO INTEGRAL:				
Superávit del año		-	297	297
SALDO FINAL 31.12.2016	14	10.000	589	10.589

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO POR LOS AÑOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(EN MILES DE PESOS CHILENOS M\$)**

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	NOTA N°	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Aporte efectuado por Socio Fundador		293.562	229.848
Pagos por remuneraciones	12	(59.543)	(42.843)
Pagos por servicios profesionales	12	(14.557)	(16.705)
Pagos por comunicaciones	12	(1.118)	(534)
Otros pagos operacionales	12	(1.171)	(2.981)
Pagos por promoción y difusión	13	(49.980)	(41.329)
Beneficios sociales	13	(84.387)	(49.050)
Beneficios en salud	13	(23.984)	(32.692)
Programas de capacitación	13	(24.868)	(20.502)
Otros beneficios entregados a socios	13	(32.798)	(32.329)
Impuestos pagados		(334)	(92)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		822	9.209

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIV. FUERA DE LA EXPLOTACIÓN	NOTA N°	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Otros (pagos) ingresos no operacionales		(382)	(383)
Otros cargos (abono) que no representan flujo de efectivo		67.429	(262.343)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES FUERA DE LA EXPLOTACIÓN		67.047	(262.726)

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	NOTA N°	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Aportes para proyectos efectuados por externos Privados		-	57.196
Aportes para proyectos efectuados por externos Gobierno		31.185	-
Aportes para Ceremonia Caleuche de externos Gobierno	13	-	10.000
Aportes para proyectos efectuados por Socio Fundador		79.822	161.700
Boletas de garantía exigidas por externos		(1.943)	-
Desembolsos en avances de proyectos		(131.994)	(48.977)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(22.930)	(179.919)

INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	NOTA N°	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	5	37.848	129.864
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	5	82.787	37.848

* Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FUNDACIÓN GESTIONARTE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (EN MILES DE PESOS CHILENOS M\$)

1. CONSTITUCION DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Gestionarte (en adelante la “Fundación”), se constituye como persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro, mediante los siguientes decretos y escrituras:

→ Escritura Pública de constitución de fecha 25 de septiembre de 2012, suscrita en la Notaría de Santiago de don Clovis Toro Campos.

→ Escritura Pública de fecha 30 de noviembre de 2012, suscrita en la Notaría de Santiago de doña Nelly Dunlop Rudolffi, que reduce el acta de la asamblea extraordinaria que modifica el nombre de la Fundación Chileactores a Fundación Gestionarte.

→ Inscripción en el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro, de fecha 19 de marzo de 2013 con el número 17.824.

Gestionarte es una fundación de beneficencia, sin fines de lucro, regida por las normas del título XXXIII del libro Primero del Código Civil, por las disposiciones contenidas en la ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública o por la disposición legal que la reemplace y por los estatutos de la misma.

De acuerdo a los estatutos de la Fundación, su patrimonio es de M\$ 10.000.- el que fue aportado en octubre de 2014 por la Corporación de Actores de Chile.

2. OBJETO DE LA FUNDACIÓN

Los objetivos de la Fundación son:

→ Promocionar y desarrollar actividades o servicios de carácter asistencial y promocional en beneficio de los artistas, intérpretes y ejecutantes del medio audiovisual, socios de la Corporación de Actores de Chile.

→ Fomentar acciones de promoción y formación de artistas, intérpretes y ejecutantes, tanto en el ámbito nacional como internacional, directamente o mediante encargo o en colaboración con otras entidades, instituciones u organizaciones, públicas o privadas, dedicadas a tales fines.

→ Prestar ayuda a los artistas, intérpretes y ejecutantes que se encuentren en situaciones de necesidad y colaborar con entidades de carácter asistencial, con el fin de atender prestaciones sociales a favor de los artistas.

→ Fomentar el respeto y cumplimiento de los derechos de propiedad intelectual.

Divulgación, investigación e intercambio de conocimientos sobre la profesión artística, ya sea directamente o mediante encargo o en colaboraciones con otras entidades, instituciones u organizaciones, públicas o privadas, dedicadas a tales fines. La divulgación, investigación e intercambio de conocimientos de los derechos de propiedad intelectual en general y de aquellos que correspondan a los artistas intérpretes en concreto, así como de la importancia de las entidades de gestión colectiva de derechos de propiedad intelectual.

3. BASE DE PREPARACION

3.1 BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Fundación y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

Están presentados en miles de pesos chilenos.

Estos estados de situación financiera reflejan fielmente la situación financiera de la Fundación Gestionarte, al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

3.2 RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Fundación Gestionarte, quien manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para PYMES emitidas por el IASB.

3.3 SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES REALIZADAS

En la preparación de los estados financieros, se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Fundación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- El uso de buenas prácticas en entidades de similar funcionamiento y objetivos.
- La valoración de activos de larga vida para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- Cálculo de impuestos sobre beneficios y activos por impuestos diferidos.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos

que puedan tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

3.4 ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS

Estado de Situación Financiera - En el estado de situación financiera de la Fundación Gestionarte, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

Estado de Resultados Integrales - Fundación Gestionarte ha optado por presentar sus estados de resultados clasificados por función.

Estado de Flujo de Efectivo - Fundación Gestionarte ha optado por presentar su estado de flujo de efectivo de acuerdo al método directo.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto - El estado de cambios en el patrimonio presentado en estos estados financieros, muestra los cambios totales del año en el patrimonio.

3.5 POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

Las políticas contables descritas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

Período contable - Los presentes estados financieros de la Fundación Gestionarte, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados de cambios en el patrimonio, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los años

terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Moneda funcional - Los presentes estados financieros, se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la Fundación. La moneda funcional de la Fundación es el peso chileno. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso chileno, son considerados como moneda extranjera.

Bases de conversión - Los activos y pasivos de la Fundación denominados en unidades de fomento (U.F.) son valorizados al valor de cierre de la unidad de reajuste publicada por el Banco Central de Chile.

Los valores de cierre de las unidades de reajustes utilizadas en la valorización de activos y pasivos de la Fundación son los siguientes:

	31.12.2017	31.12.2016
	\$	\$
Unidad de Fomento (U.F.)	26.798,14	26.347,98

Compensación de saldos y transacciones - Como norma general, en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Impuesto a la renta e impuestos diferidos - El gasto por impuestos a las ganancias, representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar se determina sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría calculada de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el diario oficial la Ley N° 20.780 que establece un aumento de la tasa del Impuesto de Primera Categoría desde un 20 % a un 21% con vigencia al 1 de enero de 2014.

Esta Ley además, establece un aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, cambiando a un 21%,

22,5%, 24%, 25,5%, y 27% respectivamente, en el evento que se aplique el sistema parcialmente integrado. Siendo la Fundación Gestionarte una entidad sin fines de lucro y de acuerdo a la norma supletoria indicada en la misma ley, resultaría aplicable el sistema de tributación parcialmente integrado, a menos que una Junta de Socios de su fundador Corporación de Actores de Chile, llevada a cabo en la oportunidad establecida y con los quórums exigidos acuerde optar por el sistema de renta atribuida.

El Servicio de Impuestos Internos emitió la Circular N° 49 con fecha 14 de julio de 2016, la cual indica que las Corporaciones y Fundaciones (que no tienen accionistas o socios, comuneros, propietarios), independiente de que obtengan ingresos o rentas afectas al Impuesto de Primera Categoría, quedan excluidas de aplicar la opción de acogerse a un régimen tributario, ya sean estos, el “Régimen Renta Atribuida” o el “Régimen en base a la Imputación Parcial de Crédito”.

Del mismo modo, las rentas que generan las corporaciones quedan sujetas bajo la tributación del artículo N 2° del Decreto de Ley N° 2.398. Para ello, el Servicio de Impuestos Internos ha emitido el Oficio N° 3038 del 27 de noviembre de 2015, el que señala que si una Sociedad no puede ejercer la opción de acogerse a un régimen tributario, según lo estipulado en las letras A) o B), del artículo 14 de la Ley sobre Impuesto a la Renta (LIR), quedarán sujeta al Impuesto de Primera Categoría con tasa de 25% a contar del 1 de enero de 2017.

No obstante, la jurisprudencia anterior, menciona que si una Sociedad que no tributa bajo el régimen tributario, de las letras A) o B) del artículo 14 de la LIR, de igual forma tiene que verificar si tiene participaciones directas o indirectas en algún tipo de sociedad acogida a los regímenes estipulados por la reforma tributaria, que rigen a partir del 01 de enero de 2017, ya que según sea el caso, pueden recibir rentas atribuibles o no.

La Fundación, no puede optar por acogerse a un régimen tributario, según lo establece la Circular N° 49 ya descrita, además de que a contar del 01 de enero de 2017 la tasa sujeta al Impuesto de Primera Categoría, corresponde a un 25%, según lo estipula el Oficio N° 3038 del 27 de noviembre de 2015, producto de que no se puede optar por un sistema tributario. Sin embargo, debe verificar si tiene participaciones directas o indirectas en algún tipo de sociedad acogida a los regímenes estipulados por la reforma tributaria.

Deterioro del valor de los activos - En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados integrales. Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Efectivo y equivalente - El efectivo comprende todos los saldos disponibles en caja y bancos y el efectivo equivalente comprende inversiones de corto plazo de liquidez inmediata, fácil de convertir en efectivo y que no están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.

Deudores por proyectos y otras cuentas por cobrar - Los compromisos asumidos por terceros respecto de proyectos con participación conjunta se realizan en condiciones normales y de acuerdo a las normativas creadas para dichos fondos.

Al final de cada período, sobre el que se informa, los importes en libro de estos deudores, facturadas o no facturadas, se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultado una pérdida por deterioro del valor.

Intereses bancarios - Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Acreedores comerciales - Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito

normales y no devengan intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera, se convierten a pesos chilenos usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa.

Provisiones - Las provisiones son reconocidas por la Fundación cuando tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, siempre que sea probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y que el importe sea estimado de forma fiable.

Beneficio a los trabajadores - Los beneficios a los trabajadores, incluyendo la provisión de vacaciones, se reconoce en resultados sobre base devengada, de acuerdo con los beneficios legales o contractuales pactados con estos.

Diferencia de cambio - Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en el estado de resultados bajo el ítem diferencias de cambio y unidad de reajuste.

Reconocimiento de ingresos - La Fundación se financia con los aportes que su fundador Corporación de Actores de Chile le entrega en función de las necesidades que tiene para cubrir sus gastos operacionales, gestión administrativa y también para el financiamiento de los distintos programas de beneficios, desarrollo y de gestión cultural. En septiembre de 2014 en asamblea extraordinaria de socios de la Corporación de Actores de Chile, se aprobó entregar a la Fundación un aporte anual. Conforme a lo dispuesto en dicha asamblea, este aporte puede ser de hasta un 10% de la recaudación p or derechos de propiedad intelectual que gestiona y administra la Corporación. Este porcentaje se mantiene vigente al 31 de diciembre de 2017.

4. NUEVAS NIIF E INTERPRETACIONES DEL COMITE DE INTERPRETACIONES NIIF (CINIF)

El IASB aún no ha modificado las Normas Internacionales de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades (NIIF para PYMES) y que se estima que este año, por ser el cuarto año de implementación, recopile los cambios que se han señalado para estas NIIF.

5. EFECTIVO

El detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Cuenta corriente bancaria \$	82.737	37.798
Caja	50	50
TOTALES	82.787	37.848

El efectivo y efectivo equivalente, es mantenido para propósitos de cumplir con compromisos de caja a corto plazo más que para inversión u otro propósito.

El efectivo y efectivo equivalente no tienen restricciones de disponibilidad.

6. DEUDORES POR PROYECTOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Deudores por proyectos	803	10.484
Boletas en garantía por proyectos	1.943	-
Otras cuentas por cobrar	376	474
TOTALES	3.122	10.958

7. CUENTAS POR COBRAR EMPRESAS RELACIONADAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

NOMBRE DE SOCIEDAD	RELACIÓN	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Corporación de Actores de Chile	Fundadora	456.762	377.532

La Corporación de Actores de Chile mantiene una cuenta corriente con la Fundación de acuerdo al mandato de sus socios. Estos fondos son para su operación y el cumplimiento de los programas de asistencia social, de desarrollo y gestión cultural.

La Corporación de Actores de Chile le presta servicios de gestión administrativa y financiera- contable a la Fundación. Durante los años 2017 y 2016, la Corporación le cobró a la Fundación servicios por M\$10.200.- y M\$14.400.- respectivamente, los cuales se encuentran reconocidos dentro del rubro de costos de operación como parte de los servicios externos según se detalla en la Nota 12. Adicionalmente, durante los años 2017 y 2016 efectuó cobros por consumos varios por M\$2.400.- y M\$1.700.- respectivamente, que se incluyen como otros costos en el rubro de costos de operación.

El resumen de las transacciones entre la Fundación Gestionarte y su socio fundador Corporación de Actores de Chile son:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Aportes para gastos operacionales, beneficios y promoción	293.562	229.848
Aportes para desarrollo de futuros proyectos	79.822	161.700
Rendición de Gastos para Ceremonia Caleuche	128.000	-
TOTAL APORTES	501.384	391.548

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Pago por servicios otorgados	10.200	14.400
Pago por gastos operativos de oficina	2.400	1.700
TOTAL PAGOS	12.600	16.100

8. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Pagos Provisionales Mensuales	2.060	1.405
Provisión impuesto renta y artículo 21	(334)	(92)
TOTALES	1.726	1.313

9. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición de los acreedores y cuentas por pagar es la siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Proveedores nacionales	54.649	24.801
Honorarios por pagar	3.671	905
Retenciones por pagar	1.876	1.652
Otros provisiones de gastos y gastos por rendir	131.209	26.777
TOTALES	191.405	54.135

10. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La Fundación tiene como objetivo realizar proyectos que sean un aporte a la comunidad tanto en el ámbito cultural, social y de calidad de vida. Estos proyectos son financiados con recursos propios y con recursos externos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición de los otros pasivos no financieros corresponde a proyectos en desarrollo y que deben ser ejecutados como plazo máximo en el año 2018, es la siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Libro ABCDiario (Legado de actores Tomo I)	1.000	38.611
Libro Inclusivo (en conjunto con SENADI)	2.857	2.857
Libro Derecho de Propiedad Intelectual	38.000	38.000
Cine Chileno Inclusivo	1.518	5.497
Proyecto Pantalla Viva	30.800	30.800
Libro ABCDiario (Legado de actores Tomo II)	30.024	33.775
Cine al Oído	13.902	35.261
Cine Chileno Inclusivo II	14.061	7.000
Libros de Autobiografías de actores (Colección I)	25.444	29.000
Documental Viejos Amores versión Actores	45.000	45.000
Exposición Cinematográfica	17.196	17.196
Libro Digital Inclusivo II	20.716	25.000
Construcción de Reel	10.000	10.000
Talleres de Desarrollo Profesional	26.370	45.700
Libro ABC Diario (Legado de actores Tomo III)	40.000	-
Libros de Autobiografías de actores (Colección II)	25.822	-
TOTALES	191.405	54.135

Durante los años 2017 y 2016 la Corporación de Actores de Chile, efectuó un aporte a la Fundación de M\$ 79.822.- y M\$ 161.700.- respectivamente para el financiamiento de proyectos culturales y talleres de desarrollo profesional a sus miembros. Este aporte representa un 2,14% y un 4,0% de la recaudación de los derechos de propiedad intelectual realizada durante el año 2017 y 2016 respectivamente. Adicionalmente la Corporación de Actores de Chile acordó financiar en M\$ 128.000, la Ceremonia Caleuche, "Gente que se Transforma", cuyo valor fue rendido por la Fundación.

11. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

En 2017, la Corporación de Actores de Chile efectuó un aporte a la Fundación de M\$ 293.562.- que representa un 7,86% % de la recaudación de la Corporación realizada durante el año 2017.

En 2016, la Corporación de Actores de Chile efectuó un aporte a la Fundación de M\$ 221.753.- que representa un 5,5% % de la recaudación de la Corporación realizada durante el año 2016.

Adicionalmente la Corporación aportó el 10% del reparto extranjero que se remesó durante el 2016, suma que ascendió a M\$ 8.095.-

El detalle es el siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Aportes desde Corporación por recaudación de derechos	293.562	229.848
TOTALES	76.389	63.063

12. COSTOS OPERACIONALES

El detalle de los costos frecuentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Gastos de personal	59.543	42.843
Servicios externos	14.557	16.705
Gastos Comunicacionales	1.118	534
Otros	1.171	2.981
TOTALES	76.389	63.063

13. BENEFICIOS ENTREGADOS A SOCIOS Y GASTOS DE PROMOCIÓN

El detalle al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

BENEFICIOS SOCIALES	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Pensiones de vejez	41.260	19.030
Ajuares y Asignación por natalidad	18.436	13.952
Asignación por mortalidad	1.200	400
Reparto mínimo garantizado	4.184	4.082
Fondo ayuda social	19.307	11.586
TOTAL BENEFICIOS OTORGADOS A SOCIOS	84.387	49.050

BENEFICIOS EN SALUD	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Urgencias domiciliarias	5.098	4.317
Ayudas técnicas	2.919	5.116
Inscripciones Fonasa	408	1.863
Fondo emergencias médicas	15.559	21.396
TOTAL BENEFICIOS OTORGADOS A SOCIOS	84.387	32.692

PROGRAMAS DE FORMACIÓN	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Talleres de capacitación	23.442	18.197
Becas de estudio	1.426	2.305
TOTAL PROGRAMAS DE FORMACIÓN	24.868	20.502

OTROS BENEFICIOS ENTREGADOS	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Actividades con socios	1.894	2.921
Regalos fin de año a socios	30.904	29.408
TOTAL OTROS BENEFICIOS ENTREGADOS	24.868	20.502

TOTAL BENEFICIOS ENTREGADOS 166.037 134.573

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Premiación Caleuche	46.170	32.983
Proyectos de Promoción Cultural	500	4.124
Otros	3.310	4.222
SUB - TOTAL GASTOS PROMOCIÓN	49.980	41.329
Aporte CNCA	-	(10.000)
TOTAL GASTOS DE PROMOCIÓN	49.980	31.329

14. PATRIMONIO

a. **Capital** - Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital pagado de la Fundación asciende a M\$10.000.-

De acuerdo a los estatutos de la Fundación, su patrimonio es de M\$ 10.000 el cual fue aportado en octubre de 2014 por la Corporación de Actores de Chile.

b. **Superávit** - El superávit del año 2017 y 2016 asciende a M\$298.- y M\$297.- respectivamente.

15. CONTINGENCIAS Y GARANTIAS

A. CONTINGENCIAS:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, según la Administración y su asesor legal no existen juicios o contingencias que puedan presentar un alto riesgo de pérdida para la Fundación, por lo que no es necesario registrar una provisión.

B. GARANTÍAS Y COMPROMISOS:

Al 31 de diciembre 2017, no existen garantías mantenidas con terceros.

16. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1º de enero de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la posición económica y/o la interpretación de los mismos.

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

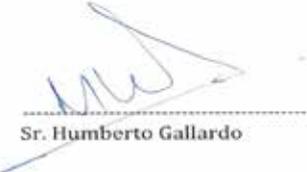
Con fecha 7 de mayo de 2018, estos estados financieros fueron aprobados por el Consejo Directivo y la Administración y autorizados para su publicación.

INFORME COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

La Comisión Revisora de Cuentas informa que, en el cumplimiento de sus funciones ha revisado las partidas contables, estados financieros y ha comprobado que ellas se ajustan a los ítems contemplados en el presupuesto y, aprueba, en consecuencia, el BALANCE GENERAL DE LA CORPORACIÓN DE ACTORES DE CHILE, correspondiente al año 2017.-



Sra. Lorena Prada



Sr. Humberto Gallardo



Sr. Patricio Pimienta



Sr. Raoul Pinno

EDICIÓN
Chileactores

DISEÑO Y PRODUCCIÓN
Obrera Gráfica

FOTOGRAFÍA
Carla Pinilla

MAQUILLAJE
Abigail Ruiz

Santiago de Chile 2018

